



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Grado en Trabajo Social

**La comunicación asertiva intrafamiliar
como propuesta para promover el
desarrollo integral en la infancia y la
adolescencia**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Rita Sofía Carrasco Balmaceda
Tipo de trabajo:	Diseño de Proyecto
Director/a:	Dr. Santiago Prado Conde
Fecha:	Julio de 2022

Resumen

Para el ser humano los primeros años de existencia moldean – en gran medida – la capacidad de desarrollo futuro de la persona. De esta afirmación se desprende la importancia de que la familia – primera fuente de socialización y promoción personal – sea capaz de proveer a todos sus miembros – especialmente a aquellos que se encuentran en la etapa de la infancia y la adolescencia – un ambiente familiar que potencie el propio crecimiento personal. Cuando esto es así, puede decirse que es el mejor medio de promoción integral de la persona. En este trabajo aportamos el diseño de un proyecto que permita a las familias mejorar un elemento que se constituye en pieza clave en la construcción de ambientes familiares que favorezcan un desarrollo integral: la comunicación asertiva. Aunque los talleres diseñados pueden aplicarse a cualquier tipo de familia, nuestro estudio se ha centrado especialmente en aquellas que son más duramente golpeadas por la pobreza ya que ésta las predispone a más situaciones de violencia intrafamiliar.

Palabras clave:

Familia, infancia y adolescencia, comunicación asertiva, violencia familiar, pobreza.

Abstract

For the human being, the first years of existence shape – to a great extent – the person's capacity for future development. This statement depicts the importance of family, which is- the first source of socialization and personal promotion, – as it provides all of its members – especially those who are in the stage of childhood and adolescence – with a family environment that enhances their own personal growth. In this context, family is the best mean for the integral promotion of the person. This work we contribute with the design of a project that allows families to improve an element that is a key element in the construction of family environments which favor an integral development: assertive communication. Although the workshops designed can be applied to any type of family, our study has focused especially on those that are hardest hit by poverty, given that this fact predisposes them to more domestic violence situations.

Keywords:

Family, infancy and adolescence, assertive communication, family violence, poverty.

Índice de contenidos

1	Introducción	8
1.1	Justificación y fundamentación.....	10
2	Marco teórico	13
2.1	La Infancia en el Perú hoy y los retos para educar adultos capaces de acceder a su bienestar futuro.....	13
2.2	La familia facilitadora de bienestar y sus dificultades para conseguirlo	18
2.3	La comunicación como elemento de intervención	22
2.4	El Trabajo Social y la intervención con familias desde una perspectiva sistémica	25
3	Marco legislativo	30
3.1	La protección a la infancia a nivel mundial	30
3.2	La protección a la infancia a nivel Latinoamérica	31
3.3	La protección a la infancia en el Perú	32
4	Diseño metodológico.....	35
4.1	Denominación del proyecto	35
4.2	Naturaleza del proyecto	35
4.3	Objetivos del proyecto	36
4.3.1	Objetivo General.....	36
4.3.2	Objetivos específicos	37
4.4	Beneficiarios	37
4.4.1	Beneficiarios directos	37
4.4.2	Beneficiarios indirectos	37
4.5	Actividades y tareas.....	37
4.5.1	Módulo I: El rol parental y la comunicación.....	43

4.5.2	Módulo II: Los elementos de la comunicación.....	51
4.5.3	Módulo III: Mejoramos nuestra comunicación.....	58
4.6	Organigrama.....	66
4.7	Cronograma.....	67
4.8	Recursos.....	69
4.9	Evaluación.....	71
5	Conclusiones.....	72
	Referencias bibliográficas.....	74
	Anexos.....	79
	Anexo A. Consentimiento CPSN.....	79
	Anexo B. Guía para la Entrevista Familiar.....	80
	Anexo C. Cuestionario de autoevaluación para PPF.....	81
	Anexo D. Actividad Padres responsables o buenos padres ¿qué eliges?.....	85
	Anexo E. Dinámica “Yo en esta familia”.....	86
	Anexo F. Dinámica ¿Qué me ocurre?.....	87
	Anexo G. Dinámica “Cómo nos sentimos”.....	89
	Anexo H. Ideas para la elaboración del Proyecto Familiar.....	90
	Anexo I. Lista de consejos útiles de un adolescente a sus padres.....	94
	Anexo J. Cuestionarios de Evaluación del Proyecto.....	95

Índice de figuras

Figura 1. <i>Violencia psicológica en el hogar NNA</i>	14
Figura 2. <i>GPNNA ejecutado 2020 en millones de soles</i>	17
Figura 3. <i>Atenciones realizadas en los CAR de urgencias según grupo de edad, marzo de 2022.</i>	21
Figura 4. <i>NNA según perfil de ingreso, marzo de 2022.</i>	22
Figura 5. <i>Subsistemas y suprasistemas del sistema familiar</i>	27
Figura 6: <i>Organigrama del Proyecto</i>	66
Figura 7: <i>Potenciales Entidades Contratantes</i>	67

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Códigos de NNA o leyes de protección integral por país y año de aprobación</i>	31
Tabla 2: <i>Contenidos del Módulo I del Proyecto</i>	39
Tabla 3: <i>Contenidos del Módulo II del Proyecto</i>	40
Tabla 4: <i>Contenidos del Módulo III del Proyecto</i>	42
Tabla 5: <i>Cronograma de actividades del proyecto</i>	67
Tabla 6: <i>Detalle del horario de entrevistas</i>	68
Tabla 7: <i>Presupuesto del proyecto</i>	69
Tabla 8: <i>Indicadores de evaluación</i>	71

1 Introducción

La idea de elaborar este proyecto nace de la experiencia vivida en diversos voluntariados con familias que se encuentran en situaciones de pobreza extrema – tanto en zonas rurales como urbanas – y de la propia experiencia profesional desempeñada en un colegio de educación primaria y secundaria en la ciudad de Lima con familias que cuentan con medios económicos suficientes para sacar adelante su hogar, experiencias que nos llevaron a la decisión de emprender la carrera de Trabajo Social con el compromiso de poner a cada persona – única e irrepetible – en el centro de nuestras acciones.

Es una realidad que la persona nace inacabada, incapaz de desarrollarse en soledad porque su naturaleza social le exige hacerse con otros, siendo su ámbito natural de desarrollo la familia. Es dentro de la familia donde las personas son queridas y valoradas por lo que son – sin restricciones, ni condiciones – y donde ordinariamente son capaces de alcanzar la plenitud de su desarrollo, por eso se constituye en el principal agente humanizador (Aráujo, 2013). Para que la familia contribuya eficientemente al desarrollo integral de las personas que componen un hogar, la convivencia dentro de ella debe desenvolverse de manera armónica – especialmente en los primeros años de vida – de modo que ayuden a un desarrollo personal equilibrado en su sensibilidad y en su afectividad que son el soporte para alcanzar – en el futuro – una vida social madura y feliz. En este sentido, puede afirmarse que la familia sigue constituyendo una célula vital para la sociedad. (Altarejos & Bernal, 2009; Fernández, 2008).

Es dentro del ámbito familiar – y durante los primeros años de vida – donde se aprenden los valores morales, las tradiciones, las costumbres, en definitiva, donde se hace propia la cultura y se aprende a vivir en sociedad. Por ello resulta determinante el papel que la familia tiene en el desarrollo de cualquier sociedad porque la “provee” de nuevos ciudadanos que – si proceden de familias con ambientes saludables – pueden contribuir a la prosperidad de su comunidad.

Si bien el ambiente familiar tiene un papel importante en la formación de sus miembros – especialmente en los primeros años de existencia – para Catret (2001) la comunicación resulta imprescindible para lograr un pleno desarrollo de las personas dentro del núcleo

familiar porque facilita la madurez, la libertad, el crecimiento personal, etc. De la buena o mala comunicación dependerá – en gran medida – el éxito o fracaso del proyecto educativo familiar.

Consideramos que la promoción de bienestar social y de los derechos humanos – fines del Trabajo Social – debe comenzar por impulsar ambientes familiares apropiados que contribuyan al despliegue de las personas en toda su potencialidad. La carencia de habilidades sociales – o deficientemente desarrolladas – puede ser una de las causas que dificultan la comunicación. Estas deficiencias suelen darse en padres/madres que se han criado bajo patrones más bien rígidos o verticales, patrones que se repiten con más frecuencia en familias con menores recursos económicos y por ello con menos educación – quizá porque están más avocados a subsistir – y aunque pocos, existen estudios que han probado la relación existente entre violencia familiar infantil y pobreza o riesgo de pobreza (Benavides & Stuart, 2016; Vargas, 2021).

Por esa razón nuestra propuesta pretende realizar un proyecto de intervención social basado en generar relaciones de comunicación asertiva dentro de la familia, dirigido a padres/madres de familia en situación de pobreza – o en riesgo de estarlo – que contribuya a favorecer la promoción del bien superior de los/las menores a través de actividades que generen aprendizajes. En definitiva, se trata de acompañar a la familia en la construcción de un proyecto propio, acorde a su cultura y creencias sin que las carencias materiales vayan en detrimento del desarrollo de las potencialidades de sus miembros, especialmente de los/las niños/as.

El trabajo se ha organizado de la siguiente manera, después de la introducción se hace la justificación y fundamentación del proyecto donde abordaremos de manera general la problemática de las familias y más concretamente de la infancia y adolescencia a la luz de las directrices planteadas por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), revisaremos rápidamente lo ocurrido en América Latina y finalmente nos centraremos en Perú. En el marco teórico revisaremos la situación de la infancia en el Perú, la función de la familia como facilitadora de bienestar de sus miembros y de la comunicación como medio posible de intervención a través de una perspectiva sistémica. En el marco legislativo se mencionan algunas leyes que respaldan nuestra propuesta. Finalmente presentaremos el

proyecto dentro del cual desarrollaremos más detenidamente los elementos que debemos tener en cuenta para alcanzar una comunicación asertiva dentro de la familia.

1.1 Justificación y fundamentación

El artículo 3 de la CDN promueve el interés superior del menor sustentada en el reconocimiento real de la ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Reconocimiento que ha supuesto un avance significativo en términos de derechos de la infancia, aportando a los países que lo suscriben un marco jurídico a nivel mundial que hace posible la implementación de una serie de políticas públicas que favorecen el desarrollo integral de los NNA (Naciones Unidas, 1989). El Comité de los Derechos del Niño es el ente encargado de revisar los informes que los países miembros emiten – cada 5 años – sobre la situación de la infancia en sus circunscripciones.

En su estudio, Blanco y Umayahara (2004) trazan los lineamientos que han marcado la trayectoria de actuación de los Estados latinoamericanos en los últimos años con respecto a las familias y la educación de la infancia. Se presta atención a la influencia que el medio ambiente – y por ende la familia – ejerce durante los primeros años de vida en las relaciones personales. Dado que en la etapa de la infancia el ser humano es capaz de ser afectado más hondamente de manera positiva o negativa, se ve la necesidad de trabajar el modo de comunicar dentro de la familia porque cuando éste no es apropiado se convierte en un obstáculo para el desarrollo infantil. La interacción positiva durante los primeros años de vida incrementa la posibilidad de éxito escolar, reduce los efectos negativos de la pobreza, genera mayor responsabilidad social, potencia la movilización social ascendente y la capacidad de crear una familia estable en el futuro (Blanco & Umayahara, 2004).

En los últimos años, las familias latinoamericanas han afrontado cambios demográficos que han afectado a los hogares – disminuyendo los multigeneracionales e incrementando los unipersonales –, aparecen nuevas tipologías en las que se extiende el número de familias con jefaturas femeninas – aunque en América Latina todavía priman las nucleares – y surgen cambios de roles – cuidar, alimentar y educar – debido a la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral. La manera de entender la infancia y la familia ha cambiado, se puede hablar de pluralidad de familias con nuevas necesidades que implican nuevos estilos de relacionarse dentro de ella (Blanco & Umayahara, 2004).

En reconocimiento del impacto positivo que madres y padres tienen en la educación de la infancia, la UNESCO para América Latina y el Caribe inicia un proyecto regional para fortalecer la participación y la educación de éstos como primeros educadores de sus hijos/as en el 2004 (Blanco & Umayahara, 2004).

En Perú, dentro del *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 y 2021* (PNAIA 2021) – un instrumento de la política pública peruana que señala la agenda a seguir en defensa de los derechos de NNA – se destaca la promoción de derechos tales como la salud, educación y calidad de vida dentro de la familia y la comunidad. La aplicación de estas políticas públicas en su mayoría – aunque no exclusivamente – están más enfocadas a la comunidad educativa entendida como escuela, priorizando más la enseñanza en el colegio (MIMP, 2012).

No obstante, sabemos que la primera fuente de educación y socialización por antonomasia es la familia. La convivencia armónica dentro de ella permite un desarrollo equilibrado de la personalidad y facilita la consecución de una vida social madura en la edad adulta (Altarejos & Bernal, 2009).

Sin embargo, las estadísticas refieren diversos factores de riesgo que elevan la posibilidad de sufrir violencia infantil dentro de la familia. Los tres factores más importantes son: la pobreza, la historia de violencia – padres/madres que han experimentado la violencia o han sido testigo de ella – y las actitudes y creencias positivas acerca de la violencia – padres/madres que creen que es el modo de lograr la disciplina en el hogar –; existen otros factores como el estrés – causado por la falta de bienestar originado por la pobreza – y el hacinamiento – también ligado a la pobreza – que aumentan la probabilidad de una convivencia más violenta en aquellos hogares en los que los recursos económicos son más escasos. Se trata, por lo general, de familias con menos medios – económicos y de habilidades humanas – para ejercer el rol parental tal y como recogen Benavides y Stuart (2016) de Pelton (2015) y Ricketts y Daley (2009). Lo que hace pensar que esas circunstancias son las que dificultan que los/las padres/madres asuman plenamente su rol parental; pues suelen carecer de la madurez emocional suficiente, deben dedicar muchas horas al trabajo para sacar adelante el hogar y, en última instancia, les falta conocimiento de éste.

Dado que la comunicación asertiva es una herramienta útil para los padres/madres de familia en el desempeño de su rol parental aumentando las probabilidades de éxito en el proyecto educativo familiar y las posibilidades de conseguir metas más amplias en la vida de los NNA, hemos diseñado un proyecto de mejora de la comunicación familiar. Una vida familiar ordenada, en la que se vive el respeto, la autoridad y la libertad redunda en la promoción del bien superior del menor que promueve la CDN. Creemos que el proyecto se justifica porque la participación del gobierno peruano en este sentido resulta insuficiente al estar principalmente orientada al ámbito de la educación de los NNA en la escuela más que al fortalecimiento y desarrollo de la vida familiar y el rol parental.

2 Marco teórico

La elaboración del marco teórico parte de un análisis de la situación de la infancia en el Perú, continúa abordando el papel que juega la familia en el desarrollo de la persona y cómo puede facilitar el Trabajo Social.

2.1 La Infancia en el Perú hoy y los retos para educar adultos capaces de acceder a su bienestar futuro

La CDN reconoce como sujetos plenos de derecho a los NNA y tiene un interés generalizado en la promoción de su bienestar en el mundo. Corresponde a cada Estado suscrito trabajar en la elaboración de políticas públicas y mecanismos de vigilancia que garanticen la real promoción de todos los derechos de los NNA que provean de una base homogénea desde la que comenzar a construir y desplegar sus potencialidades personales.

En el Perú existe un honesto deseo de mejorar la situación de los NNA. Muestra de ello son, por ejemplo, los esfuerzos realizados desde 1990 – muy poco tiempo después de la CDN – para erradicar la violencia infantil a través de instrumentos jurídicos orientados a la prevención, protección y sanción, así como el fortalecimiento o creación de algunos centros especializados a los que los NNA víctimas de violencia pudieran acudir en caso de presentarse esas situaciones (Benavides & Stuart, 2016).

En este contexto se crea el PNAIA 2012-2021 y sus versiones anteriores, la “Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030” (PNMNA), entre otros.

A pesar de estas medidas, los índices de pobreza registrados en Perú para el 2021 todavía muestran problemas estructurales que dificultan que la infancia peruana pueda crecer y formarse en ambientes que faciliten un desarrollo pleno. En un informe técnico sobre la evolución de la pobreza monetaria en el Perú para el periodo 2009 – 2020 realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se sigue verificando que la etapa vital más afectada por la pobreza – comprensible por su especial vulnerabilidad – es la infancia y la adolescencia. La pobreza en el Perú se convierte en un factor importante que afecta el desarrollo futuro de los NNA y que, además, presenta una alta probabilidad de perpetuarse en las generaciones futuras de la persona que la sufre (INEI, 2021).

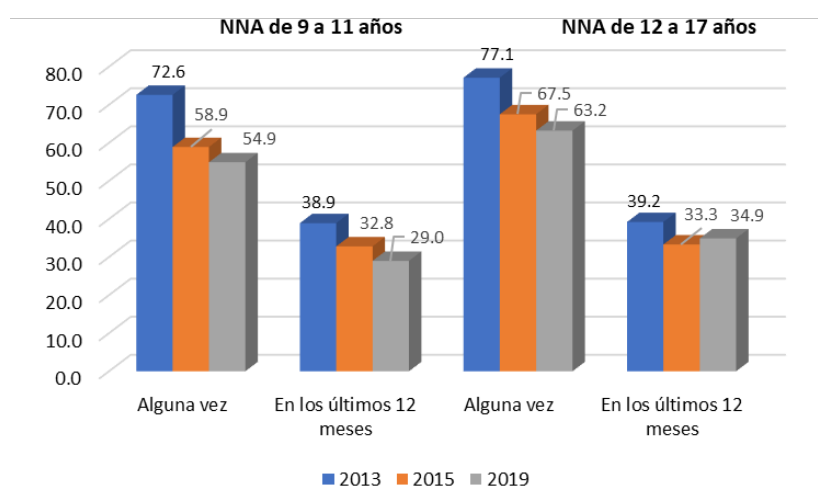
En el año 2020, la pobreza en niños/as menores de cinco años alcanzó un 43.2%, un 41.9% en niños/as de entre 5 y 9 años, un 40.0% en niños/as de entre 10 y 14 años y un 34.7% en adolescentes de entre 15 y 19 años (INEI, 2021).

Por otra parte, la “Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales” (ENARES) recoge los porcentajes de violencia de la que han sido víctima los NNA en el Perú. Dado que la encuesta fue realizada en diciembre de 2019, recoge la realidad peruana sin el sesgo de los efectos que el encierro por la pandemia de la covid-19 podría haber ocasionado, razón por la cual nos parece un indicador adecuado para entender la situación de los NNA en el Perú.

Según la encuesta, el porcentaje de niños/as de 9 a 11 años de edad que sufrieron violencia (psicológica y/o física) en el hogar alguna vez en su vida fue de un 68.9 %, mientras que en el entorno escolar fue un 66.2 %. Cuando se trata de adolescentes de 12 a 17 años de edad, en los porcentajes se observa un leve incremento: un 78% sufrieron violencia familiar (psicológica y/o física) alguna vez en su vida en el hogar y un 68.5% en la escuela (ENARES, 2019).

Cabría señalar que, en términos de porcentajes el número de NNA que han sufrido violencia en algún momento de sus vidas es menos preocupante cuando la medición se hace respecto de los últimos 12 meses – es decir, entre octubre de 2018 y diciembre de 2019 – puesto que los porcentajes bajan significativamente como se puede apreciar en la figura 1 (ENARES, 2019).

Figura 1. Violencia psicológica en el hogar NNA



Fuente: elaboración propia con base en datos de ENARES (2019).

Los indicadores con los que el Estado peruano ha venido midiendo los resultados de las acciones a favor de los NNA se recogen en el *Noveno Informe Anual de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021*. Gracias a estos indicadores – que recogen información directa acerca de la situación de los NNA en el Perú – podemos conocer la situación actual de la infancia en ese país. Partiendo de la realidad – penosa – de que el número de NNA peruanos que viven sus primeros años de vida golpeados por la pobreza y las carencias – materiales, culturales, relacionales – que ésta trae consigo, haremos un recorrido por aquellos indicadores que nos parecen más representativos para el trabajo que nos ocupa por su relación con el ámbito familiar.

Así pues, en términos generales, se puede afirmar que la situación de los NNA en el Perú ha mejorado objetivamente. Los indicadores de atención en salud, escolarización, detección de discapacidades tempranas, la utilización del Documento de identidad (DNI), entre otros indican que existe una clara mejoría general (MIMP, 2020).

Cosa que no ocurre con los indicadores referentes al trabajo peligroso – aunque la tendencia indica cierto progreso – que señalan que existen algunas zonas geográficas y tareas en las que se dan claros retrocesos y que suponen una vulneración de los derechos de seguridad de NNA. De entre las muchas recomendaciones señaladas por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) se resalta la necesidad de seguir impulsando la coordinación de políticas públicas para alcanzar una mayor eficacia y la de insistir en el registro de las autorizaciones de trabajo de adolescentes que ayudarán a medir – de manera más eficiente – cualquier posible exceso (MIMP, 2020). Parece especialmente significativa la disminución del número de adolescentes con problemas con la Ley, donde la reducción fue de 8,557 expedientes ingresados en 2010 a 3,403 en 2020 lo que supone una disminución de la tasa de un 61% (MIMP, 2020).

Es preocupante – por la clara dificultad que representa para la consecución del propio bienestar – el consumo de drogas. Por dificultades presupuestarias y por el contexto de la emergencia sanitaria, los últimos indicadores registrados en Perú acerca del consumo de drogas por adolescentes corresponden al año 2017; registrando un 20.7% para drogas legales y un 4.6% para drogas ilegales. El Perú se había propuesto bajar estos indicadores

en un 5% para el 2021; al momento de la realización de este trabajo no contamos con los indicadores actualizados. Sin embargo, resaltamos – aunque son muchos los procesos que inciden en este indicador – un procedimiento que nos ha parecido interesante porque involucra el trabajo con la familia de los NNA, se trata del programa *Familias fuertes: Amor y Límites* (MIMP, 2020).

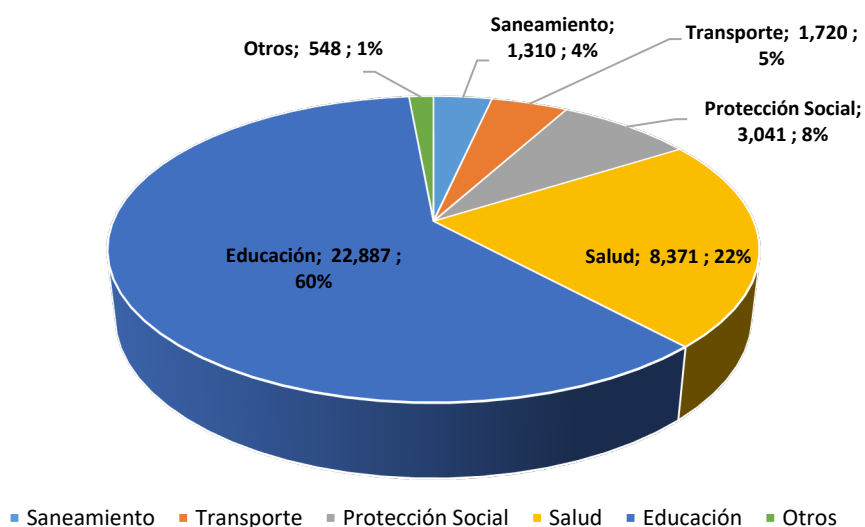
Más alarmante – aun cuando ha disminuido de un 13.5% en 2010 a un 8.3% en 2020 a nivel nacional – es el indicador que mide el porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años que ya son madres (MIMP, 2020). Realidad que se recrudeció durante el confinamiento decretado por la pandemia y que dio como resultado un incremento de embarazos en 2020 llegando a un increíble 33,365 de niñas y adolescentes embarazadas (MIMP, 2020). Creemos que la vulneración de derechos de NNA en este punto supera cualquier otro tipo de violencia, pues asumir la maternidad para una niña y adolescente supone – sin lugar a duda – renunciar a esta etapa de su vida, cortar de raíz cualquier aspiración al propio bienestar presente y futuro, no sólo por los cuidados y atenciones que exigen la crianza de un hijo, sino – sobre todo – por las profundas heridas que dejan en la persona. El incremento de embarazos durante el confinamiento son una comprobación – dolorosa – de la violencia intrafamiliar a la que están expuestas las niñas y adolescentes en el Perú.

No sería justo dar por terminada la exposición de la situación de la infancia y adolescencia en el Perú sin destacar el esfuerzo realizado por el Estado para promover la participación activa de los NNA en el ciclo de políticas públicas a nivel de gobiernos regionales en todos los temas que les afectan. La línea de base de este indicador en 2011 era de apenas un 7.69%, en 2020 ha alcanzado un 96.15%; los indicadores para la participación local y nacional son muy similares (MIMP, 2020) por lo que consideramos que este claro avance en la promoción de la participación de NNA puede interpretarse como una manifestación patente del deseo del Estado – concretado en diversos programas y acciones – y que supone un modo más eficiente de recoger las necesidades reales de este colectivo y mejorar las circunstancias que acompañan sus primeros años.

Las últimas estadísticas halladas sobre el Gasto Público en NNA (GPNNA) corresponden al año 2020. La manera como está organizado responde a una serie de redefiniciones que se aplicaron para optimizar la herramienta – otra evidencia más de la preocupación del

Gobierno para mejorar las condiciones de los NNA – y que algunos resultados positivos ha dado ya. Tomando como base el año 2013, el GPNNA se ha incrementado de 27,042 millones de soles a 45,078 millones de soles en el 2020, es decir, 66.7%. También se evidencia una mejora respecto al presupuesto ejecutado que, para el mismo periodo de años, pasa de 23,584 millones de soles en 2013 a 37,877 millones de soles, esto es un 60.6% más (MIMP, 2020). En la figura 2, podemos ver que el GPNNA más fuerte se registra en el sector Educación con un 60%, seguido del de Salud con un 22%, cifras que en realidad podrían estar un poco distorsionadas porque corresponden a los años de la pandemia e incluyen las medidas extraordinarias dadas por el gobierno en esos dos sectores (MIMP, 2020).

Figura 2. GPNNA ejecutado 2020 en millones de soles



Fuente: elaboración propia con base en datos de MIMP (2020).

Dentro del 1% asignado a “otros” que se muestra en la figura 2, parece que se incluye el gasto que el gobierno peruano asigna a la prevención de la violencia infantil; según un estudio realizado por el “Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes” (2021) en el año 2020 se gastó la irrisoria cifra de 17.78 soles anuales – US\$ 4.9 – por NNA en lo que respecta a servicios de atención y 4.77 soles anuales – US\$ 1.3 – por NNA en servicios de prevención.

Consideramos que la radiografía queda bastante completa y que salta a la vista que la lista de tareas pendientes con relación a los NNA en el Perú es amplia y compleja. Como indicamos al inicio de este apartado; resulta difícil – aunque no imposible – que ese alto porcentaje de niños afectados por tantas carencias sean capaces de acceder – sin hacer grandes esfuerzos – a su bienestar futuro.

2.2 La familia facilitadora de bienestar y sus dificultades para conseguirlo

Retomamos una idea que incoamos en la introducción: la familia como ámbito apropiado para el desarrollo equilibrado de la personalidad y por ello promotora del bienestar de sus miembros – que incluye a NNA –, realidad que ha sido reconocida como tal por la CDN proponiendo como un derecho de los NNA no sólo el de crecer en el seno de una familia, sino también el que sus padres reciban – del Estado – el acompañamiento adecuado para poder ofrecer a sus hijos/as un ambiente que facilite el desarrollo equilibrado, el despliegue de todas las capacidades que les permitan alcanzar el bienestar futuro.

La familia, al acoger a todos y cada uno de sus miembros y responder a sus necesidades de manera gratuita, por el simple hecho de existir, se torna vital y contrasta con una sociedad que valora a las personas por lo periférico o lo accidental (Araújo, 2013). Cuando las personas se sienten valoradas en sí mismas, el ambiente se vuelve propicio para la educación que juega un papel importante en la construcción del bienestar futuro. De hecho, cuando las familias cuentan con los medios suficientes para proveer a los suyos de las necesidades básicas para la supervivencia diaria, están en mejores condiciones para promover un ambiente en el que sus miembros aprendan a poner las bases de su bienestar presente y futuro. A este respecto, estamos de acuerdo con Araújo (2013) cuando propone la familia como el mejor lugar para potenciar tanto la autenticidad de las personas como su capacidad de relacionarse. Afirmación que se ve reforzada por un estudio que ratifica la repercusión que tienen en el desarrollo del cerebro del niño tanto las experiencias tempranas como la interacción con el ambiente físico y social en el que se desenvuelve (Guerrero & Demarini, 2016).

Altarejos (2009) refuerza estas ideas al decir que la familia ofrece el mejor escenario para el aprendizaje social y por ello debe aprovecharse. Afirmación que presupone – claro está – la existencia de una convivencia armónica dentro de la vida familiar como ayuda para la

apertura de la intimidad necesaria para construir los lazos de convivencia entre quienes la conforman y para dar al/la niño/a el soporte que necesita para lograr la madurez de la que venimos hablando.

Resulta indispensable, pues, que el rol parental se caracterice por la visión positiva con que lo desempeñen padres y madres; que además debe ir reforzado por su conducta, manifestada – entre otras cosas – en la coherencia entre ellos respecto a lo que esperan de los/las hijos/as – que requiere de un diálogo previo entre ambos – y parte, a su vez, de una estrecha relación de pareja que ha de replicarse de manera natural y equitativa en cada hijo/a. Así mismo, es indispensable para el desarrollo maduro de los NNA la responsabilidad con que los progenitores responden a las diversas dificultades que surgen en el entorno familiar, respuestas que deben ajustarse tanto a la personalidad y edad de cada hijo/a como a la circunstancia concreta (Naval, 2009). Todas estas condiciones contribuyen a la construcción de algo que Naval (2009) considera elemento esencial para que la familia desempeñe su función dentro de la sociedad, se trata de la confianza. La confianza unida al respeto son elementos claves en la formación familiar facilitadora de una vida social madura.

Son numerosos los autores que defienden la primacía de la familia como generadora de este ambiente idóneo para formar personas maduras capaces – no sólo de acceder al bienestar futuro – sino también de colaborar en la multiplicación de este crecimiento en la sociedad aportando nuevos ciudadanos (Altarejos & Bernal 2009, Araújo 2013, Capano & Ubach 2013, Crespo 2011, Bernal 2009, Mestres 2010). También existe consenso en la afirmación de que – al menos en su mayoría – los padres y madres desean desempeñar bien las funciones que se desprenden de su rol parental, aunque en ocasiones fallan porque no cuentan con el asesoramiento adecuado para ello (Capano & Ubach, 2013). Quizá esta sea una de las dificultades más frecuentes con la que debe lidiar una familia.

Asentimos con Torío *et al.* (2008) en que, aunque no sea frecuente la necesidad de resolver situaciones complejas o dolorosas – la mayoría de las veces serán más bien sencillas – se trata de dediciones que no pueden improvisarse – hay personas que dependen totalmente de ellas – y que exigen una preparación o al menos experiencia para acertar. Constituye un error frecuente, pensar que los padres/madres, por el sólo hecho de serlo están preparados

para asumir las funciones que se desprenden de la paternidad/maternidad, creencia que vulnera – de entrada – el derecho que tienen los NNA a que sus padres sean capacitados para el correcto ejercicio del rol parental que asumen con la llegada de los/las hijos/as; educar en el siglo XXI se ha convertido en un verdadero desafío que requiere indudablemente de una preparación, entre otras cosas porque – a causa de la globalización – las familias deben competir con los modelos difusos que también aparecen como alternativas a los/las hijos/as (Mestres, 2010).

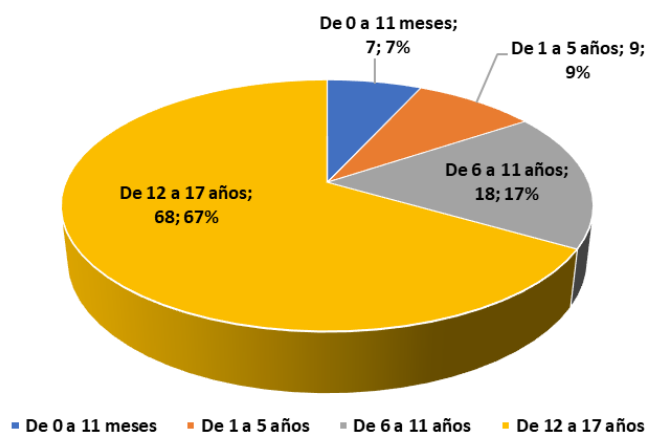
También supone una dificultad el estilo parental que se adopta en la vida familiar; nos parece muy ilustrativa la distinción que hace Crespo (2011) entre informar y dialogar. Es frecuente encontrar padres/madres especialistas en informar, es decir, padres cuya comunicación es unidireccional y que, en el fondo, buscan dominar al receptor; la finalidad es guiar la conducta del receptor, modelarlo a través de la obediencia. Utilizar siempre este estilo vertical – aunque a veces haya que utilizarlo – corta toda posibilidad de intercambio comunicativo, dificultando la creación de lazos más estrechos en la familia. Distinta es la actitud del padre/madre cuyo estilo pasa por el diálogo. En el diálogo la comunicación es más bien horizontal, va de ida y vuelta, dado que su finalidad es más bien el conocimiento mutuo que estrecha las relaciones y capacita para la comprensión. En Latinoamérica – quizá por influencia de visiones machistas – es común encontrar todavía familias con estilos muy verticales que – como vemos – dificultan el desarrollo de sus miembros. Profundizaremos más en los estilos parentales cuando desarrollemos los contenidos de los talleres del proyecto.

Como hemos venido señalando en varios apartados de este trabajo, el principal generador de violencia familiar es la falta de capacidad para satisfacer las necesidades básicas ocasionada generalmente por la pobreza. La pobreza deja – en quienes la han sufrido – aprendizajes que en ocasiones no son fáciles de cambiar. Una de las dificultades que impide crecer en ambientes sanos que promuevan el desarrollo armónico de todas las capacidades de los NNA viene dado de la propia limitación de sus padres. El ambiente familiar suele ser reflejo de las vivencias o experiencia de vida de los padres, que suelen estar condicionadas por el nivel de desarrollo alcanzado en el que influye el entorno socio cultural, político o económico en que se desenvuelven. Para aquellos padres cuya niñez o adolescencia estuvo marcada por las carencias propias de la pobreza, por ambientes violentos, será más difícil

– pero no imposible – construir hogares en los que prime la armonía y la convivencia pacífica. Definitivamente existen – y tendría que ser lo primero – dificultades de carácter estructural que las familias solas no tienen capacidad de solucionar y en las que el Estado debe trabajar con más diligencia.

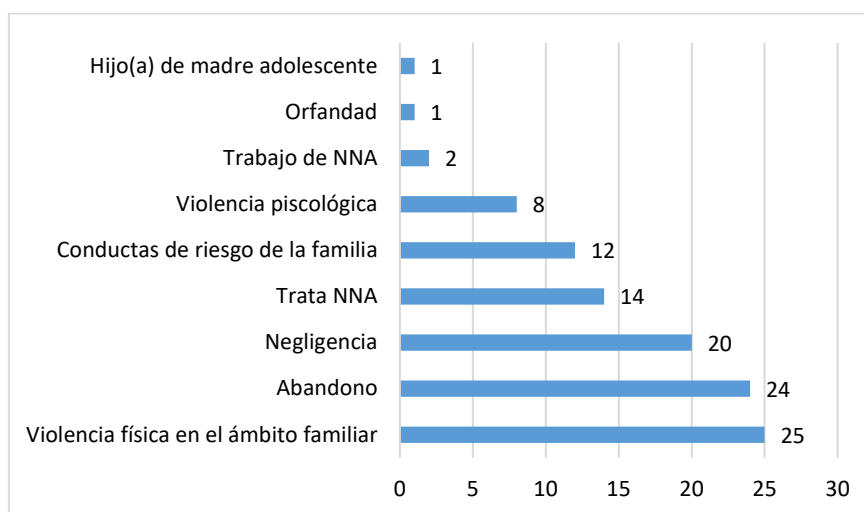
En el último informe emitido por el *Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar 2002* (INABIF 2022) – una unidad ejecutora del MIMP que busca el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social – señala que sólo en el mes de marzo de 2022 se atendieron a 102 NNA en los Centros de Acogida Residencial (CAR) de urgencias. Estos centros acogen de manera transitoria a aquellos NNA que necesitan ser separados de su familia de origen hasta que se delibere la medida de protección más adecuada para su situación. En la figura 3 se pueden observar los porcentajes de estos ingresos atendiendo al grupo de edad de NNA (MIMP, 2022).

Figura 3. Atenciones realizadas en los CAR de urgencias según grupo de edad, marzo de 2022.



Fuente: elaboración propia con base en datos de MIMP (2022).

No obstante, la figura 4 representa los ingresos totales registrados en el CAR para el mismo mes de marzo que ascienden a 127 NNA (MIMP, 2022). Observamos que los casos que más números de ingresos registran son precisamente aquellas situaciones que podrían evitarse con un adecuado ejercicio del rol parental dentro de la familia. Nos referimos a los casos de violencia física en el ámbito familiar, abandono, negligencia, trata de NNA.

Figura 4. NNA según perfil de ingreso, marzo de 2022.

Fuente: elaboración propia con base en datos de MIMP (2022).

Lo anteriormente expuesto confirma la necesidad de ayudar a los padres a desempeñar adecuadamente el rol parental – como ya anunciaba UNICEF (2006) – y la necesidad de privilegiar la relaciones familiares para que los NNA puedan alcanzar un desarrollo equilibrado.

2.3 La comunicación como elemento de intervención

Hasta ahora hemos dedicado mucho tiempo a explicar las consecuencias negativas que puede dejar en el desarrollo de una persona una vida familiar violenta o poco cuidada. Es momento de explicar por qué consideramos que la comunicación supone un buen elemento de intervención en esa situación.

Cuando nos referimos a la violencia en este trabajo, no lo hacemos únicamente a un acto de agresión física, puesto que existen diversos grados y tipos de violencia. Se puede ejercer violencia con una palabra, con una mirada, con el silencio, con un gesto, con un grito y más. La comunicación juega un papel importantísimo en la vida familiar, porque las personas comunicamos en todo momento, no es posible no comunicar y porque la educación – para que sea eficiente – debe ir acompañada por el cariño, de ahí la importancia de aprender a comunicar bien, en ella va envuelto todo lo que se dice o hace dentro de la vida familiar.

Somos conscientes de que son muchos los elementos que facilitan o dificultan la comunicación. En este apartado nos centraremos en los que – a nuestro juicio – resultan indispensables para promover una vida familiar no sólo pacífica, sino, sobre todo, promotora del crecimiento personal de cada uno de sus miembros y en los que, quienes trabajan con familias, deben prestar especial atención para establecer un diagnóstico verídico que permita diseñar un plan de intervención adecuado.

Un primer elemento – quizá de los más importantes – para poder comunicar de manera asertiva es la empatía que pasa por la habilidad personal de manejar – y dominar – las propias emociones y estados de ánimo. Para adquirir esta capacidad, es preciso aprender a pensar en los demás; desarrollar un verdadero interés por lo que sucede con quienes se tiene alrededor. El mejor modo de enseñar a vivirla es el ejemplo (Catret, 2001). Los NNA pueden aprender a vivir la empatía viéndola encarnada en sus padres y aprendiendo a leer, desde pequeños, los mensajes – verbales o no – que van recibiendo de las personas con las que se relacionan. Por ello es importante que tanto padres como madres vayan por delante en el ejercicio de esta habilidad que resulta de mucha ayuda para el buen desenvolvimiento de la vida familiar. Saber leer las emociones ajenas, ser capaz de conocer y entender los sentimientos que experimentan las personas con las que se relacionan, etc. (Catret, 2001) ayuda a dar respuesta acertada a lo que ocurre a nuestro alrededor.

Estamos de acuerdo con Catret (2001) en afirmar que es preciso alcanzar un equilibrio en la relación – sentimientos de afecto, ayuda mutua, simpatía – entre padres/madres e hijos/as, pues evita la aparición de futuros problemas en la afectividad y la madurez personal. La empatía hace a padres/madres e hijos/as personas capaces de comprender, de hacerse cargo de las preocupaciones, de respetar y compartir modos de ver diversos a los propios, se da el peso adecuado a los estados de ánimo propios y ajenos; en una palabra, convierte a quien la practica en constructor de ambientes en los que sobresale la concordia porque al aprender a perdonar, a decir las cosas sin herir, etc. las relaciones interpersonales se hacen más estables (Catret, 2001). La empatía – esa comprensión e identificación con el otro – abre al servicio y a interesarse por las necesidades ajenas porque se valora a las otras personas en sí mismas. La empatía, en fin, va más allá; ayuda a reconocer las cualidades de los demás y a utilizarlas como impulsoras de un mayor crecimiento.

La empatía va de la mano de la asertividad que Enrique Rojas define como “aquella conducta por la cual se hace y dice lo que se debe hacer y decir, según el momento, evitando tanto las inhibiciones como las agresiones” (Rojas citado en Catret, 2001, p. 178). Así pues, para que la vida familiar sea ese lugar en el cual todos sus miembros se sientan realmente libres y respetados, hay que aprender a comunicar asertivamente. Lo cual resulta difícil de conseguir cuando las personas no han educado los propios sentimientos y emociones; Catret (2001) llama – acertadamente – analfabetismo emocional a esta falta de educación. Este “analfabetismo” ha persistido prácticamente hasta el año 1998 cuando Daniel Goleman (1998) comienza a hablar de inteligencia emocional. Es entonces cuando se empieza a prestar mayor atención a la educación de las emociones y se intenta corregir el error de dejarlas a la improvisación. Si bien, hoy en día, hablar de inteligencia emocional es más frecuente; todavía se hace necesario insistir en su necesidad como favorecedora de las relaciones interpersonales en todos los niveles: laboral, familiar, social. Por lo general, dentro de las familias, todavía se echa en falta la existencia de un proyecto educativo concreto en este ámbito, especialmente en la crianza de los niños dejando lagunas muy difíciles de subsanar. En el mundo de la educación de los afectos y las emociones queda, pues, mucho por aprender y desaprender (Catret, 2001). Se evitarían muchos quebraderos de cabeza futuros si los padres y madres tuvieran estrategias claras a través de las cuales ayudaran a sus hijos/as a trabajar en la mejora del propio coeficiente emocional.

Cuando el analfabetismo emocional se da en los padres/madres – o en quienes tienen la misión de formar a otras personas – es muy probable que se recienta el ambiente familiar y que suponga un impedimento para que los/las hijos/as aprendan a manifestar las emociones y los afectos adecuadamente. Cuando esto sucede, los padres/madres obstruyen el aprendizaje de los/las hijos/as por dos motivos: porque los/las niños/as no tienen referentes claros que imitar para alcanzar la madurez emocional y afectiva y porque no reciben las manifestaciones expresas de cariño, de comprensión, de deseos de ayudarles que necesitan para saberse y sentirse queridos ¿por qué? Porque los/las padres/madres carecen de las habilidades sociales suficientes para ello (Catret, 2001).

Queda claro que es posible – más aún necesario – usar la comunicación como estrategia para la promoción del bien superior del menor, como elemento eficiente para intervenir con familias. Si la “comunicación abierta permite sacar a la superficie lo mejor de las personas” (Goleman citado en Catret, 2001, p. 199) resulta lógico prestar atención a los elementos que la hacen posible y dedicar tiempo a aprender, a detenerse a analizar las circunstancias – para comprender – del receptor del mensaje, aprender también a tomarse un momento para medir el impacto de lo que se va a decir, para poner en juego la empatía, es decir, saber leer los sentimientos de quien nos escucha y saber poner a raya aquellas emociones o sentimientos que pueden resultar conflictivos (Catret, 2001).

Enseñar a los/las hijos/as a verbalizar y a canalizar las emociones y los sentimientos – como hemos dicho muchas veces ya – pasa por que los padres/madres aprendan a verbalizar los suyos. Este manejo adecuado de la afectividad hace posible que los padres/madres también conviertan la comunicación en una herramienta estupenda de motivación para la mejora personal propia y de los demás miembros que acaba enriqueciendo a la familia entera.

La construcción de toda relación – incluida la familiar –, por tanto, requiere dedicación de tiempo. Al decir dedicación de tiempo, no nos referimos a una inversión cuantiosa de horas, sino a prever los momentos del día – o la semana – que se dedicará a su fortalecimiento, a una planificación que conduce a un crecimiento dirigido. La comunicación desde esta perspectiva se constituye en un elemento a través del cual es posible realizar un plan de trabajo – una intervención – con la familia. Trataremos algunos elementos con más detenimiento cuando desarrollemos los contenidos de los talleres.

2.4 El Trabajo Social y la intervención con familias desde una perspectiva sistémica

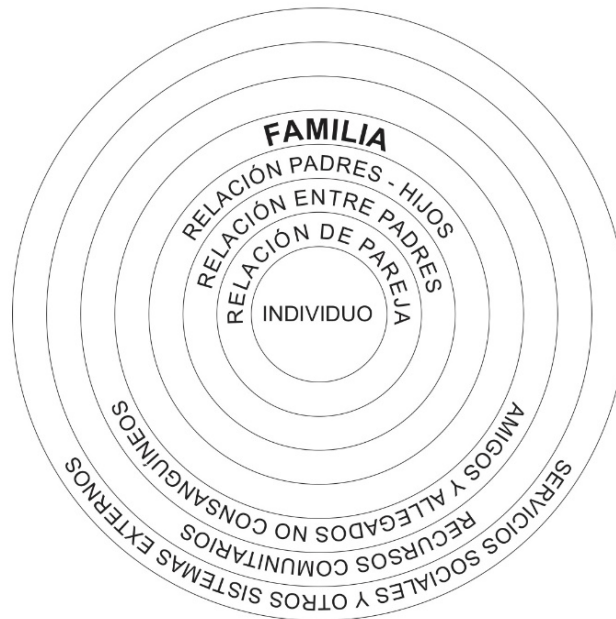
En los puntos anteriores hemos hablado acerca de la familia y el rol que desempeñan los progenitores dentro de ésta; de la comunicación como elemento importante para construir un adecuado ambiente familiar facilitador del desarrollo integral y pleno de los NNA y de

la tarea pendiente de acompañar a los padres/madres en la construcción de esos ambientes.

¿Cómo abordar esta tarea desde nuestra posición de profesionales del Trabajo Social? Creemos que lo más adecuado es hacerlo desde una perspectiva sistémica. Fundamentamos nuestra propuesta en la concepción – cada vez más extendida entre profesionales de distintas especialidades como la psicología, la sociología, la educación y muy especialmente del Trabajo Social – de la familia como sistema (Espinal *et al.*, 2006; Rodríguez-Bustamante, 2016; Segado, 2011).

Desde este planteamiento – que lógicamente compartimos – se explica la familia como un sistema en el que se establecen relaciones interpersonales y recíprocas que afectan de una manera u otra a quienes la integran. De este modo, todo lo que haga o deje de hacer un miembro de la familia tiene repercusión – en mayor o menor medida – en los otros miembros que la componen. Esta premisa queda fortalecida por la experiencia acumulada del Trabajo Social que sostiene que el funcionamiento de una familia está estrechamente ligado tanto a la influencia como a la interdependencia y a la conexión de los componentes del sistema familiar (Segado, 2011; Rodríguez-Bustamante, 2016).

Cabe mencionar, además, algo que podemos deducir de la experiencia u observación ordinaria, esto es, que la familia no se agota en sí misma; las relaciones nacidas dentro de ella dan lugar a nuevos sistemas que se denominan subsistemas, mientras que las relaciones que se entablan desde la familia con el exterior la conectan con otros sistemas más amplios – que van más allá de ella misma – llamados suprasistemas. En la figura 5 se puede apreciar un ejemplo sencillo de la composición del sistema familia. Hacia adentro, se presentan los subsistemas “relación de pareja”, “relación entre padres” y “relación padres-hijos”, podríamos agregar otros subsistemas como la “relación entre hermanos”, “relación nietos-abuelos”, etc. Mientras que, hacia afuera, se muestran los suprasistemas “amigos y allegados no consanguíneos”, “recursos comunitarios”, etc. que podríamos disgregar más todavía como “amigos de la escuela”, “sanidad”, “trabajo”, etc.

Figura 5. Subsistemas y suprasistemas del sistema familiar

Fuente: Segado (2011, p. 47).

Otra característica que se desprende del sistema familia es su dinamismo. La familia no es una realidad estática, inmutable sino todo lo contrario. Su continua relación con otros sistemas la convierte en una realidad en constante movimiento y que exige una alta capacidad de adaptación – a veces con demasiada rapidez – a los requerimientos de cada momento. Todas estas interacciones hacen de la familia una realidad susceptible de ser afectada por los diversos subsistemas y suprasistemas que interactúan con ella, a tal punto que, pueden – y de hecho lo hacen – determinar el funcionamiento del sistema familiar. En las interacciones no existen respuestas predefinidas, cada familia responderá de maneras muy variadas, tan variadas como el número de personas que la conforman (Segado, 2011).

Entender las relaciones que se dan dentro de la familia, nos ayuda a comprender mejor otro elemento del modelo sistémico que constituye uno de los principales motivos por los que nos inclinamos a elegirlo como medio de intervención, este es la visión holística de la situación que proporciona a la intervención (Segado, 2011). Esta perspectiva integral, completa, que ofrece el modelo sistémico, nos parece muy apropiada para una intervención como la nuestra, que busca incidir – precisamente – en las relaciones que nacen dentro del sistema familiar. Nos permite centrarnos especialmente en la

comunicación – de la que se sirven las relaciones interpersonales – y la influencia que se da entre uno y otro elemento del grupo familiar dejando de lado lo individual.

Sin embargo, una de las mayores fortalezas del enfoque sistémico es su concepto de causalidad circular. La causalidad circular – que ya hemos incoado en párrafos anteriores – permite analizar y, sobre todo, comprender fenómenos complejos como el de la familia. Pues no se reduce a un análisis del comportamiento de las familias como causa - efecto – como solía hacerse antes de que apareciera este modelo – si no, más bien, como un proceso en el que se presta atención a todos y cada uno de los elementos relacionados, evitando el error de buscar un único elemento causante de la situación familiar que se quiere mejorar. Ampliar el foco de observación mejora la comprensión de la realidad familiar y facilita al profesional del Trabajo Social entablar una relación de ayuda más eficiente – por su visión holística de la situación – superando la clásica disyuntiva de persona - ambiente para pasar a la de persona - situación. Esto es, se supera el dilema – producto de un análisis reductivo – de si es el ambiente el que lleva a las personas a tal o cual comportamiento o son las personas las que con su comportamiento provocan ese ambiente. Esta mejora resulta posible porque la perspectiva propuesta se enfoca en el análisis completo de los elementos como un todo que se relaciona entre sí, incluyendo tanto a la persona como a la situación en la que se encuentra sumergida para entender lo que sucede de manera integral (Segado, 2011).

Ya hemos mencionado el impacto – profundo – que la familia ejerce en el desarrollo de cada uno de los miembros que la componen – incide en las creencias, conductas, identidades, asimilación de roles etc. – para Walsh (Walsh en Segado, 2011) entender el funcionamiento de la familia implica relacionar tanto los patrones de conducta de sus miembros como los patrones que hace que unos y otros conecten, lo que equivale a decir que, la comprensión de la conducta de una persona debe ser fruto de la observación de sus interacciones intra o extra familiares.

Llegados a este punto, podemos afirmar que un cambio en cualquier parte del sistema produce necesariamente un cambio en todo el sistema y que la respuesta a una posible conducta disfuncional de un miembro de la familia debemos buscarla dentro de la totalidad del sistema y no sólo en la persona (Segado, 2011)

Desde esta perspectiva, nuestra labor como trabajadores/as sociales, se centrará en comprender a fondo la familia y hacerla consciente de sus patrones de interacción, ayudarla a identificar cuáles y cómo pueden mejorarlos para dirigirse a un mayor bienestar familiar.

3 Marco legislativo

El Marco legal lo hemos organizado en tres apartados que nos permiten comprender la situación actual de los NNA en la actualidad. El primero pretende presentar el contexto mundial que viene marcado principalmente por la CDN, descendemos al ámbito latinoamericano partiendo de una visión más global hasta llegar a la local.

3.1 La protección a la infancia a nivel mundial

Este trabajo se ha desarrollado bajo el paraguas de los derechos promovidos por la CDN porque consideramos que es el documento que recoge de manera más completa todo lo concerniente a derechos de la infancia. Es un tratado de las Naciones Unidas y la primera ley internacional – jurídicamente vinculante para los estados que la suscriben – sobre los derechos de los NNA. El texto final de la propuesta se aprobó el 20 de noviembre de 1989, después de 10 años de trabajo colaborativo entre integrantes procedentes de distintas sociedades, culturas y religiones como un modo de garantizar su carácter universal (UNICEF, 2006). Está compuesta por 54 artículos que definen claramente todos y cada uno de los derechos de los NNA, los cuales se basan en su reconocimiento como individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones (Naciones Unidas, 1989).

Especialmente relevantes para este trabajo son el artículo 3 – que exige la búsqueda del interés superior del menor en todas las medidas adoptadas –, el artículo 4 – que exhorta a los Estados Parte a implementar las medidas administrativas, legislativas, etc. que haga falta para promover todos los derechos de los NNA reconocidos en la Convención –, el artículo 9 – que define el derecho de los menores a vivir con sus padres/madres; los artículos del 12 al 14 – que definen el derecho a la libertad de expresión, pensamiento, conciencia, etc. – y el artículo 18 – que es una invitación al Estado para definir modos concretos de ayudar a los padres/madres en el desempeño de sus funciones –, finalmente, el artículo 43 define con detalle las funciones del Comité de los Derechos del Niño ya mencionado en este documento. De las cuales nos parece oportuno sólo destacar su tarea de supervisar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados firmantes de la Convención (Naciones Unidas, 1989).

3.2 La protección a la infancia a nivel Latinoamérica

En América Latina en general, podemos decir que la respuesta positiva a las propuestas lanzadas por la CDN se refleja en los sistemas legales de los países, especialmente en el periodo comprendido entre 1990 y 2009, en el que se aprobaron o actualizaron los Códigos de la Niñez: un modelo de norma legal que recoge una protección más integral de los derechos de la infancia en consonancia con la CDN. En términos generales, todos los Códigos de la Niñez defienden el interés superior del menor. En el año 2019 se hizo una evaluación para medir el nivel de adecuación normativa alcanzado respecto a la CDN. Los únicos países que no tenían definido un Código de la Niñez eran Chile y Panamá. El informe también recoge los ámbitos que contemplan esos códigos: educativo, laboral e incluso el penal. (Dávila & Naya, 2011; Lud, 2019).

En la tabla 1 presentamos la relación de países y las fechas en las que se aprobaron sus respectivos Códigos de la Niñez.

Tabla 1: Códigos de NNA o leyes de protección integral por país y año de aprobación

País	Año	Código o Ley
Argentina	2005	Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. En 1997 se había aprobado la Ley de Protección Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia.
Bolivia	2014	Código Niño, Niña y Adolescente. El primero se aprobó en 1990.
Brasil	1990	Estatuto Niño y del Adolescente de Brasil. Desde su elaboración ha sufrido sucesivas reformas.
Chile		Existe una Ley Orgánica de Creación del Servicio Nacional de Menores de 1979, pero no tiene un código de la NNA.
Colombia	2006	Código de la Infancia y la Adolescencia. En 1990 se aprobó el Código del Menor.
Costa Rica	1998	Código de la Niñez y la Adolescencia.
Cuba	1978	Código de la Infancia y la Juventud.
Ecuador	2003	Código de la Niñez y Adolescencia.

País	Año	Código o Ley
El Salvador	2009	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia que entra en vigor en 2010. Antes, en 1993, se aprobó la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia.
Guatemala	2003	Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
Honduras	1996	Código de la Niñez y la Adolescencia.
México	2014	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que reemplaza la ley de 2000.
Nicaragua	1998	Código de la Niñez y la Adolescencia.
Panamá		Existe un Código la Familia de 1995, pero no tiene un código de la NNA.
Paraguay	2001	Código la Niñez y la Adolescencia reformado en los años 2009 y 2018.
Perú	2000	Código de los Niños y Adolescentes.
República Dominicana	2003	Código para la Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes que reemplaza a uno de 1994.
Uruguay	2004	Código de la Niñez y la Adolescencia.
Venezuela	2000	Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes con reformas en los años 2007 y 2015.

Fuente: elaboración propia con base en datos de Dávila & Naya (2011) y Lud (2019).

Una prueba más de la buena disposición de los países latinoamericanos respecto a la CDN es la diligencia con que someten al Comité de los Derechos del Niño los informes sobre la situación de la infancia en los tiempos estipulados en el tratado (Dávila & Naya, 2011).

3.3 La protección a la infancia en el Perú

La Constitución Política del Perú – fundamento sobre el que se rige el derecho, la justicia y las normas del país – en su primer artículo determina la defensa de los derechos de la

persona señalando como fin supremo de la sociedad y el Estado peruano “La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad” (Constitución Política del Perú, Artículo 1).

Así mismo, en su artículo 4 sostiene expresamente que, la comunidad y el Estado protegen de manera especial al niño y al adolescente (Constitución Política del Perú) entendiéndose que, por la forma en que el documento está redactado, la frase incluye tanto a niños como a niñas.

A este primer marco general determinado en la Carta Magna peruana, se debe sumar la CDN de 1989 ratificada por el Perú en 1990 – junto con sus dos Protocolos Facultativos –, que consolida el compromiso del Estado peruano de cumplir con sus disposiciones y convirtiéndose en la fuente de inspiración de las políticas nacionales en todo lo concerniente a infancia y adolescencia (MIMP, 2012).

Puede decirse que, en el Perú, el compromiso por la defensa de los derechos de los NNA – en términos de legislación – se inicia con mayor claridad a partir del primer PNAIA en el año 1992 – sólo dos años después de la firma de la CDN – aunque la promulgación del Código de los Niños y Adolescentes propiamente dicha se haya hecho en el año 2000 con la Ley Nº 27337 (MIMP, 2000).

El artículo 8 del Código de Niños y Adolescentes – ubicado dentro del capítulo denominado Derechos civiles – reconoce el derecho de los NNA peruanos a crecer y desarrollarse en el seno de su familia y, cuando no la tengan, a crecer en un ambiente familiar apropiado. Así mismo, estipula que los NNA sólo pueden ser separados/as de sus familias cuando esa alternativa sea la única manera de preservar su seguridad. El mismo artículo establece que corresponde a los padres dar a sus hijos los cuidados que posibiliten su desarrollo integral (MIMP, 2000).

En esta misma línea de defensa de los derechos de los NNA a crecer en ambientes familiares potenciadores de su crecimiento integral, está el artículo 74 del código que determina los deberes y derechos de los padres. El artículo dispone para los padres que ejercen la Patria Potestad – entre otras cosas – la obligación de promover el desarrollo integral de los hijos, asegurar su sostenimiento y educación, guiar su crecimiento personal teniendo en cuenta su vocación y aptitudes, enseñarles con el ejemplo y corregirlos desde el respeto, etc. (MIMP, 2000).

Cabe recordar lo señalado en párrafos anteriores, esto es que, las directrices importantes referentes a NNA peruanos, están contenidas en los PNAIA cuya última versión comprende el periodo 2012-2021 que, por estar regido por la Ley N° 30362 posee carácter vinculante (MIMP, 2012). El plan continúa las directrices dadas en los planes anteriores que promueven el derecho de los NNA a “ser felices, a recibir amor, a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de la vida y protección de sus familias” (MIMP, 2012, p. 13) reconocimiento que parte de su condición de sujetos titulares de derechos y que señala como criterio base para tomar cualquier decisión que afecta a los NNA, la consideración del interés superior del menor en todo momento (MIMP, 2012).

El plan PNAIA 2012 – 2021 es, por tanto, la materialización de los dispositivos a seguir para asegurar a todos los NNA del Perú la posibilidad – en igualdad de condiciones – de alcanzar su desarrollo pleno en el seno de una familia, en un ambiente sano y libre de violencia (MIMP, 2012).

Además, se incluyen en este apartado – por su relación con el tema – dos leyes que nacieron con la finalidad de promocionar ambientes familiares sanos. Se trata de la Ley N° 30403 promulgada en 2015 que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los NNA – incluido el hogar – y la Ley N° 30364, que previene y sanciona la violencia contra los integrantes de la familia.

4 Diseño metodológico

4.1 Denominación del proyecto

El proyecto denominado: “La comunicación asertiva intrafamiliar como propuesta para promover el desarrollo integral en la infancia y la adolescencia” se basa en la convicción de que la comunicación positiva dentro del entorno familiar es capaz de potenciar el crecimiento de sus integrantes. Toda interacción – también la familiar – se realiza a través del canal de la comunicación. El manejo adecuado de este canal, acompañado de un proyecto familiar bien estructurado incrementa sus posibilidades de éxito.

4.2 Naturaleza del proyecto

El reconocimiento hecho por la CDN sobre el derecho de los/las niños/as a crecer en una familia en la que los padres/madres sean capaces de facilitar un ambiente equilibrado a través del cual los NNA puedan desplegar todas sus capacidades y lograr el propio bienestar futuro – reconociendo así el papel preponderante de la familia – refuerza nuestro interés por buscar maneras de fortalecerla. El proyecto, pues, propone una intervención social con familias desde una perspectiva sistémica, esto es, un trabajo desde el que se busca involucrar a todo el núcleo familiar sobre el cual han de impactar directamente los aprendizajes promovidos por el proyecto.

Creemos que los NNA tienen derecho a vivir en ambientes que potencien sus capacidades naturales. Por eso, el proyecto “La comunicación asertiva intrafamiliar como propuesta para promover el desarrollo integral en la infancia y la adolescencia” nace con el deseo de ayudar a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema a adquirir una serie de conocimientos combinados con habilidades comunicativas que les facilite desempeñar – de manera más eficiente – su rol parental, haciéndoles capaces de hacer de sus hogares ambientes potenciadores de las capacidades personales de cada uno de sus miembros – especialmente de los NNA – a través de la elaboración de un proyecto familiar propio teniendo en cuenta la realidad socio cultural de cada familia.

El objetivo general está desarrollado por objetivos específicos. A su vez, cada objetivo específico, se convierte en una o varias actividades o talleres dentro del proyecto. En las familias afectadas por la pobreza es frecuente encontrar necesidades comunes que hemos

tenido en cuenta a la hora de definir los contenidos a trabajar. En términos generales, podemos señalar como los principales ejes de contenido los siguientes: elaboración de proyectos familiares, explicación de las responsabilidades que se desprenden del rol parental, herramientas sobre cómo afrontar el diálogo padre/madre e hijo/a y cómo manejar los cambios afectivos y físicos por los que atraviesan los/las hijos/as, entre otros.

Dentro del proyecto se prestará especial atención a un elemento que hemos señalado como uno de los más importantes para la construcción de un ambiente familiar sano y propicio para el desarrollo personal equilibrado: la comunicación.

Como hemos visto, el porcentaje de violencia intrafamiliar en el Perú – ocasionada muchas veces por la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas – es alto y sería válido plantearse paliar sus efectos en todo el territorio nacional. Aunque el proyecto está diseñado de manera que resultaría sencillo replicarlo en cualquier lugar del Perú, hemos optado por desarrollar un primer plan piloto en una zona concreta y de fácil acceso para nosotros como indicaremos al tratar sobre los beneficiarios.

Finalmente, no queremos dejar de decir que es evidente que no podemos solucionar los problemas de violencia estructural que existen en el Perú con un taller, sí creemos que es posible cambiar – en condiciones afectivas y racionales dentro de los parámetros normales – las actitudes con las que las personas responden a ella. Es posible utilizar los aprendizajes pasados – aunque éstos hayan sido dolorosos – para construir una vida familiar sana. Mejorando las actitudes – que también son formas de comunicar – mejoramos necesariamente el ambiente familiar.

4.3 Objetivos del proyecto

4.3.1 Objetivo General

Potenciar la comunicación asertiva en familias en situación de pobreza o pobreza extrema en la ciudad de Lima.

4.3.2 Objetivos específicos

- 4.3.2.1 Orientar a los padres/madres de familia respecto a los alcances de su rol parental y sobre las consecuencias de la falta de comunicación intrafamiliar.
- 4.3.2.2 Identificar los elementos de la comunicación en la familia.
- 4.3.2.3 Generar estrategias de comunicación asertiva.

4.4 Beneficiarios

4.4.1 Beneficiarios directos

El diseño del proyecto permite aplicarse en comunidades donde haya familias en situación de pobreza o pobreza extrema. Como beneficiarios directos se ha elegido – a manera de plan piloto – a un grupo de 15 parejas (padre y madre) del centro educativo IE cuna jardín Armatambo de la Asociación Civil Comité Peruano de Socorro a los Niños (CPSN) ubicado en la ciudad de Lima en el distrito de Chorrillos. En el anexo A se encuentra el consentimiento por parte de la Asociación para la realización del proyecto.

4.4.2 Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos inmediatos del proyecto lo constituyen las familias y personal de los centros educativos beneficiarios. En sentido más amplio, como hemos venido diciendo, en la medida en que las personas progresen, estarán en mejores condiciones para alcanzar el propio bienestar que incidirá en la mejora de la sociedad en la que se desenvuelven proveyéndolas de familias más estables, capaces de generar recursos que redunden en el crecimiento de la sociedad.

4.5 Actividades y tareas

Las actividades se han organizado en tres módulos dirigidos principalmente a la consecución de los objetivos específicos del proyecto. Cada módulo está compuesto a su vez por cinco sesiones que tienen una duración de 90 minutos. Las sesiones están estructuradas – en su mayoría – en tres partes: una dinámica inicial, un taller práctico o charla y una dinámica final.

Para la primera sesión, hemos considerado unos minutos adicionales con el fin de explicar a los participantes la metodología de trabajo a seguir en el taller.

El primer módulo “El rol parental y la comunicación”, profundiza acerca de los alcances del rol parental y los efectos de la comunicación en la vida familiar de la mano de los padres/madres de familia. Se acompaña a los padres de familia (PPFF) a hacer un reconocimiento personal general del modo en que cada uno desempeña esa tarea. Este módulo sienta las bases para el trabajo de los siguientes.

En el segundo módulo “Los elementos de la comunicación” daremos a conocer a los padres/madres los componentes más importantes de la comunicación familiar, aquellos en los que deben poner especial empeño en adquirir o fortalecer.

En el último módulo “Mejoramos nuestra comunicación” nos enfocaremos en un trabajo más práctico, desarrollaremos estrategias adecuadas para entablar una comunicación asertiva en la vida familiar.

Los talleres del plan piloto se realizarán de manera presencial en el local del CPSN ubicado en la ciudad de Lima en la calle Nueva York 561, urb. Los laureles 305 (Chorrillos), porque cuenta la infraestructura adecuada para el desempeño de las sesiones y porque la zona donde está ubicado es cercana al lugar donde vive la mayoría de las familias participantes.

A fin de favorecer la participación de los padres/madres que trabajan, las sesiones se tendrán los miércoles al final de la tarde de 19:00 a 20:30. Cada sesión tendrá una duración de 90 minutos – aunque la estructura y la duración de las actividades puede variar dependiendo del contenido de la sesión – con una periodicidad semanal.

La selección de las familias participantes la realizará la dirección del centro escogido para el plan piloto. Antes de empezar el taller, el/la trabajador/a social a cargo del proyecto, mantendrá una entrevista de preguntas abiertas con cada una de las familias con el objetivo de conocer las circunstancias particulares de los participantes e identificar los temas en los que habría que incidir en el desarrollo de las sesiones.

Las preguntas de la entrevista irán encaminadas a identificar el clima familiar, los estilos parentales seguidos por la familia, comprobar si existe algún tipo de proyecto familiar común aunque no lo llamen así, si tienen momentos específicos para compartir en familia ratos de diversión, si suelen conversar entre todos los asuntos que requieran una decisión

conjunta de acuerdo a las edades de los/las hijos/as, si existe coherencia en las indicaciones o reglas que dan a los/las hijos/as el padre y la madre, etc.

La observación será una herramienta que el/la trabajador/a social deberá agudizar en el momento de la entrevista, pues puede servirle para identificar – a través del lenguaje corporal de los entrevistados – algunos patrones de comportamiento en la relación de la pareja. En el Anexo B, podemos encontrar una "Guía para la Entrevista Familiar".

A continuación, se presenta la composición del proyecto por módulos:

Tabla 2: Contenidos del Módulo I del Proyecto

Módulo I: El rol parental y la comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivos de la sesión
Sesión 1	Dinámica de apertura: Nos presentamos.	20	1	1. Ayudar a los padres a hacer una autoevaluación de su rol parental 2. Tener noción de qué tanto conocen sus funciones como padres/madres
	Taller práctico: "Conociéndonos"	50	1	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1	
Sesión 2	Charla: "Los estilos parentales o de comunicación"	40	1	1. Reflexionar con los padres acerca de los estilos parentales. 2. Conectar los estilos parentales con la comunicación y sus consecuencias en la vida familiar, especialmente en los NNA.
	Role Play: Estilos de comunicación	30	1 y 2	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1,2,3	
Sesión 3	Dinámica de apertura. Compartir sus avances de la semana.	20	1	1. Entender que ser buenos padres no se limita a dar órdenes o a imponer disciplina en el hogar. 2. Mostrar la importancia de construir un proyecto
	Charla-taller: "¿Padres responsables o buenos padres? ¿Qué eliges?"	50	1	

Módulo I: El rol parental y la comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivos de la sesión
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1	familiar de crecimiento mutuo.
Sesión 4	Dinámica de apertura. Compartir sus avances de la semana.	20	1	1. Dar a conocer a los padres los rasgos más importantes de la infancia. 2. Dar a conocer a los padres los rasgos más importantes de la adolescencia.
	Charla-taller: ¿Entendiendo a mis hijos?"	50	1	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1	
Sesión 5	Cine Fórum: "Un sueño posible"	90	1,2,3	1. Mostrar los efectos de un clima familiar hostil en una persona. 2. Evidenciar los beneficios que comporta vivir en una familia en la que existe una buena comunicación.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3: *Contenidos del Módulo II del Proyecto*

Módulo II: Los elementos de la comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivo de la sesión
Sesión 1	Dinámica de apertura. Compartir nuestros avances	20	1,2,3	1. Dar a conocer los elementos de la comunicación. 2. Sentar las bases para la construcción de una comunicación asertiva.
	Charla-taller: "Los elementos de la comunicación familiar"	50	2,3	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1,2,3	

Módulo II: Los elementos de la comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivo de la sesión
Sesión 2	Charla: "El analfabetismo emocional"	45	1	1. Conectar el analfabetismo emocional con los estilos de comunicación. 2. Evidenciar las consecuencias negativas que el analfabetismo emocional puede causar en la vida familiar.
	Dinámica: ¿Qué me ocurre?	25	1 y 2	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1,2,3	
Sesión 3	Charla: "La empatía, un arma poderosa"	45	1	1. Conectar la empatía con los estilos de comunicación. 2. Evidenciar las consecuencias que la empatía puede tener en la vida familiar.
	Role Play: Situaciones de falta de empatía en la familia	25	1 y 2	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1,2,3	
Sesión 4	Charla: "La escucha activa"	45	1	1. Conectar la escucha activa con los estilos de comunicación. 2. Evidenciar las consecuencias positivas que la escucha activa puede tener en la vida familiar.
	Dinámica: Escucha mutua	25	1 y 2	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1,2,3	
Sesión 5	Entrevista individual con cada pareja	2 jornadas laborales	1,2,3	1. Evaluar si existe algún cambio en la interacción familiar de la pareja. 2. Ofrecer feedback basado tanto en la observación del desempeño de la pareja durante los talleres, como en los resultados de las dinámicas trabajadas en familia. 3. Dar a la pareja la oportunidad de resolver alguna inquietud más

Módulo II: Los elementos de la comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivo de la sesión
				personal que haya surgido en el taller.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4: *Contenidos del Módulo III del Proyecto*

Módulo III: Mejoramos nuestra comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivo de la sesión
Sesión 1	Taller: "Alentar mejor que criticar"	35	2,3	1. Promover la educación positiva manifestada en el reconocimiento y respeto a la persona. 2. Aprender a decir las cosas que están mal de manera constructiva.
	Dinámica: El regalo de la alegría	35	1,2,3	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	20	1,2,3	
Sesión 2	Taller: "Cómo influir y persuadir asertivamente"	30	1,2,3	1. Desarrollar la capacidad de transmitir ideas u órdenes atractivas y motivadoras. 2. Fomentar la obediencia voluntaria de los/las hijos/as.
	Role Play: Situaciones en las que se piden cosas a los/as hijos/as	45	1 y 2	
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	15	1,2,3	
Sesión 3	Taller: " Nos comunicamos para resolver problemas. Aprendemos de los errores"	45	1,2,3	1. Crear espacios de diálogo familiar. Acrecentar la comprensión entre padres/madres e Hijos/as. 2. Involucrar a la familia en la toma de decisiones del
	Role Play: Las juntas familiares	35	1,2,3	

Módulo III: Mejoramos nuestra comunicación		Duración minutos	Objetivo específico	Objetivo de la sesión
	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	15	1,2,3	hogar atendiendo a las edades de los hijos. Ver los errores como oportunidades para aprender y mejorar las relaciones familiares.
Sesión 4	Taller: “El Proyecto familiar - parte 1”	35	1,2,3	1. Asesorar a las familias en la concreción del propio proyecto familiar. 2. Detectar lagunas que deben reforzarse en la sesión de cierre del taller.
	Coffee break	25	1,2,3	
	Taller: “El Proyecto familiar - parte 2”	35	1,2,3	
Sesión 5	Lección Magistral: “La educación una tarea posible y esperanzadora”	45	1,2,3	1. Alentar a los padres / madres ante los retos que deberán afrontar al poner en marcha su proyecto familiar. 2. Evidenciar los avances que algunas parejas han alcanzado con ayuda del taller.
	Testimonios de parejas seleccionadas	25	1,2,3	

Fuente: elaboración propia.

4.5.1 Módulo I: El rol parental y la comunicación

Se presenta en detalle el contenido de cada una de las actividades por sesión.

4.5.1.1 Sesión 1: Conociéndonos

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	1. Ayudar a los padres a hacer una autoevaluación de su rol parental. 2. Tener noción de qué tanto conocen sus funciones como padres/madres	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	

Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck (para los participantes y el Trabajador Social). - 32 bolígrafos color azul. - 30 capetas con 30 folios en blanco, una para cada participante. - 30 juegos impresos del “Cuestionario de autoevaluación para PPF” - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Dinámica de apertura - Nos presentamos	Duración: 20 minutos
<p>Descripción: Terminada la explicación de la metodología del taller, el trabajador social invita a los participantes a hacer un círculo con las sillas mirando hacia adentro y toma la iniciativa para romper el hielo; repite su nombre a modo de presentación y dice qué es lo que más le gusta y qué es lo que menos le gusta hacer. Luego invita a hacer lo mismo a todo el grupo.</p>		
Actividad 2:	Taller práctico: Conociéndonos	Duración: 50 minutos
<p>Descripción: Sentados en corro, el trabajador social introduce la actividad. Se entrega a cada participante una copia del cuestionario de Del Barrio y Roa (2001) que valora el rol parental con preguntas que apuntan a siete aspectos de éste tales como el apoyo, la satisfacción – crianza, el compromiso, la comunicación, la disciplina, la autonomía, la distribución de roles y la deseabilidad social. Tanto las preguntas como su categorización por temas se encuentran en el anexo C. Los participantes deberán responder la prueba en los siguientes 20 minutos. Las preguntas del cuestionario ayudarán a identificar algunas funciones del rol parental y a examinarse ante ellas. Luego se invitará a los participantes a compartir su parecer respecto a esas funciones. La tarea del trabajador social será moderar los comentarios, aclarar las dudas que surjan, en definitiva, aprovechar las preguntas del cuestionario para ampliar el conocimiento de los PPF respecto al rol que tienen en el hogar. En los últimos 10 minutos hará una síntesis con las ideas más importantes de la sesión.</p>		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
<p>El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogerán los fotochecks de los</p>		

participantes y las respuestas de los cuestionarios de la actividad 2 que será analizada por el trabajador social.

4.5.1.2 Sesión 2: Los estilos parentales o de comunicación

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2, 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar con los padres acerca de los estilos parentales. 2. Conectar los estilos parentales con la comunicación y sus consecuencias en la vida familiar, especialmente en los NNA. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 3 folios con las situaciones impresas para el role play: “Estilos de comunicación”. - 32 fotocheck (para los participantes y el Trabajador Social). - 50 folios en blanco. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Charla: Los estilos parentales	Duración: 40 minutos
<p>Descripción: El trabajador social explicará los cuatro estilos parentales (autoritario, permisivo, indiferente y democrático) desarrollados por Alcázar y Javaloyes (2016). Luego hará una comparación de los cuatro estilos y reflexionará – con la participación de los padres – sobre la incidencia que cada uno tiene en el desarrollo de los NNA y en la vida familiar relacionándolos con la comunicación. Al finalizar, dará pautas claras que ayuden a los PPF a promover en sus hogares un estilo más bien democrático.</p>		

Actividad 2:	Role play: “Estilos de comunicación”	Duración: 30 minutos
<p>Se divide a los participantes en 3 grupos de 10 personas cada uno. Cada grupo recibirá por escrito una situación familiar conflictiva que deberá resolver, escenificar y relacionar con uno de los estilos parentales tratados en la actividad anterior.</p> <p><u>Situación 1:</u> tu hijo de 5 años llega de la escuela con un juguete que tú no le has comprado y que te viene pidiendo hace tiempo. Le preguntas cómo lo ha conseguido y te responde que se lo encontró en el aula de clase. Te conformas con su respuesta y no profundizas más.</p> <p><u>Situación 2:</u> tu hija de 15 años te pide permiso para asistir a la fiesta de su mejor amiga. Le das permiso, pero le dices que la recogerás a medianoche. Tu hija dice que eres un aguafiestas y que otros padres no ponen límites de llegada. Tú le dices que no te interesa lo que otros padres hagan con sus hijos y que en casa mandas tú. Tu hija te dice que eso es injusto, tira la puerta y se va. La castigas y le retiras el permiso para la fiesta.</p> <p><u>Situación 3:</u> Durante el almuerzo, tu hijo de 6 años te contesta mal porque no le gusta la comida. En vez de corregirlo, le preparas otra comida que le gusta.</p> <p>Al terminar las escenificaciones, el trabajador social preguntará ¿Qué piensan de los estilos parentales que hemos comentado? ¿cuál creen que debe ser el estilo de sus familias? ¿alguien podría poner un ejemplo de una situación en la que se pueda ver el estilo democrático?</p>		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
<p>El trabajador social invita a los participantes a compartir sus aprendizajes del día. Después de escuchar a algunos miembros del grupo, cerrará la sesión invitando a los padres a definir las características del estilo parental que deberían procurar desarrollar en su vida familiar. Al finalizar la actividad, se recogerán los fotochecks de los participantes.</p>		

4.5.1.3 Sesión 3: ¿Padres responsables o buenos padres? ¿Qué eliges?

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1		Duración: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender que ser buenos padres no se limita a dar órdenes o a imponer disciplina en el hogar. 2. Mostrar la importancia de construir un proyecto familiar de crecimiento mutuo. 	

Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Dinámica: Nos enriquecemos	Duración: 20 minutos
<p>Descripción: El trabajador social da la bienvenida al grupo y pregunta si alguien quiere compartir alguna experiencia familiar de la semana. Si nadie se lanza, él puede tomar la iniciativa y comentar: esta semana en casa intenté probar con... y me fue ... y volver a lanzar la pregunta a alguna de las personas del grupo más participativa para que los demás se vayan animando. Asimismo, fomentará compartir las experiencias que no hayan resultado exitosas, haciendo ver que éstas también son enriquecedoras porque aportan experiencia.</p>		
Actividad 2:	Charla-taller: ¿Padres responsables o buenos padres? ¿Qué eliges?	Duración: 50 minutos
<p>Descripción: El trabajador social explica que en las familias se puede encontrar diversos “tipos de padres”. En esta ocasión menciona dos: los padres responsables y los buenos padres. Se proyecta – para que todos lo vean – varias frases que caracterizan a uno de los tipos de padres mencionados. En el anexo D se recogen las frases ya clasificadas, aunque para la actividad se irán mencionando en desorden, de modo que, sean los participantes quienes las ubiquen en uno de los dos tipos de padres propuestos. El trabajador social irá escribiendo las respuestas de los participantes en la pizarra en una columna u otra. Mientras se hace la clasificación, el trabajador social reflexiona con el grupo sobre la razón por la que consideran que la frase pertenece a uno u otro tipo de padre. Esto permite que sea el mismo grupo el que – con su participación – llegue a una definición de “padre responsable” – alguien que se limita a imponer disciplina en el hogar y procura satisfacer las necesidades materiales de los hijos – o “buen padre” – alguien que se implica en la vida de sus hijos desde el cariño y el respeto –, quien dirige la sesión incoa un elemento adicional de los buenos padres: la elaboración de un proyecto familiar que facilite el clima que se quiere en el hogar.</p>		

Se explica de manera muy breve en qué consiste, con el fin de ir introduciendo el mensaje.		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Se les plantea la pregunta ¿qué tipo de padre quieres ser? Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.		

4.5.1.4 Sesión 4: ¿Entiendo a mis hijos?

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer a los padres los rasgos más importantes de la infancia. 2. Dar a conocer a los padres los rasgos más importantes de la adolescencia. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - 30 folios impresos con las características de los periodos sensitivos. - 30 folios impresos con la dinámica familiar: “Yo en esta familia”. - 15 DVD – uno por familia – con la película “Un sueño posible”. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Dinámica de apertura	Duración: 20 minutos
<p>Descripción: el trabajador social empieza la sesión invitando a los miembros del grupo a compartir cómo les ha ido durante la semana en la aplicación de las enseñanzas del taller. Anima a quienes no haya ido bien, da orientaciones, recoge nuevas experiencias y, sobre</p>		

todo, va evaluando el nivel de compromiso de los PPF para hacer propios los contenidos.

Actividad 2:	Charla-taller: ¿Entiendo a mis hijos?	Duración: 50 minutos
---------------------	--	-----------------------------

Descripción: Para preparar esta sesión, el trabajador social parte de la idea de que, para entender a los hijos, los padres/madres deben conocer las diversas etapas por las que el ser humano atraviesa hasta alcanzar la madurez. La sesión no pretende abordar de manera exhaustiva el tema, si no ayudar a los PPF a comprender que se trata de un proceso en el que deben acompañar a sus hijos, mostrarles los rasgos más importantes de cada periodo y despertar su interés por profundizar en ellos. En la sesión se abordarán las principales características de los periodos sensitivos de 0 a 12 años, los puntos fuertes y puntos débiles propuestos por Alcázar y Javaloyes (2016). Para finalizar el taller, se entrega a cada pareja un folio con una dinámica que deberá trabajar en casa con toda la familia, se trata de una estrategia para involucrar a la familia completa. La dinámica es una adaptación de “Yo en este grupo” de Fernández y López (2006). Nosotros la hemos denominado “Yo en esta familia”. Servirá al/la trabajador/a social para conocer el ambiente de la familia, por ello es importante explicar bien el sentido de la dinámica. El resultado de esta se comparará con el resultado de esta misma dinámica que se repetirá en la sesión 3 del módulo 3. En el anexo E se encuentran las preguntas.

Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
---------------------	--	-----------------------------

El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Se entrega a cada familia un disco con la película que trabajarán en la siguiente sesión y se explica la importancia de que la visualicen. Se recogen los fotochecks de los participantes.

4.5.1.5 Sesión 5: “Un sueño posible”

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar los efectos de un clima familiar hostil en una persona. 2. Evidenciar los beneficios que comporta vivir en una familia en la que existe una buena comunicación. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	

Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - DVD con la película “Un sueño posible” (The Blind Side: Evolution of a game). - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Dinámica de apertura	Duración: 20 minutos
<p>Descripción: el trabajador social empieza la sesión invitando a los miembros del grupo a compartir cómo les ha ido durante la semana en la aplicación de las enseñanzas del taller. Anima a quienes no haya ido bien, da orientaciones, recoge nuevas experiencias y, sobre todo, va evaluando el nivel de compromiso de los PPF para hacer propios los contenidos.</p>		
Actividad 2:	Cine fórum: “Un sueño posible”	Duración: 50 minutos
<p>Descripción: Como los participantes ya han visualizado la película en sus casas, la sesión consistirá en una discusión acerca de los temas que nos interesan resaltar de la película y que conectaremos con los contenidos que tratamos en el taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comprensión de que el ser familia no implica que todos deban ser iguales: aceptación y comprensión de la diversidad dentro de la familia. - La importancia de mantener el esfuerzo y la constancia a la hora de alcanzar las metas personales propuestas (sostener a los hijos). - El impacto positivo o negativo que el ambiente familiar puede tener en el alcance de los objetivos de desarrollo personal. - La importancia de potenciar en los hijos las capacidades naturales que poseen. - La importancia que tienen el cariño y la comunicación para sostener la cohesión familiar y construir un entorno propicio para el desarrollo integral de la personalidad de cada hijo/a. 		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
<p>El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales</p>		

enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.

4.5.2 Módulo II: Los elementos de la comunicación

En este módulo se espera que haya por parte de los participantes cierta maduración y asimilación de aprendizajes, por eso vemos conveniente cerrarlo con una entrevista individual con el/la trabajador/a social. Se presenta en detalle el contenido de cada una de las actividades por sesión.

4.5.2.1 Sesión 1: “Los elementos de la comunicación familiar”

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	1. Dar a conocer los elementos de la comunicación. 2. Sentar las bases para la construcción de una comunicación asertiva.	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 30 folios impresos con “Los elementos de la comunicación familiar”. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Dinámica de apertura: “Compartimos nuestros avances”	Duración: 20 minutos
<p>Descripción: el trabajador social da la bienvenida al nuevo módulo del taller. Recoge las vivencias de los miembros del grupo durante la semana. Anima a quienes no haya ido bien, da orientaciones, recoge nuevas experiencias y, sobre todo, va evaluando el nivel de compromiso de los PPF para hacer propios los contenidos.</p>		

Actividad 2:	Charla-taller: “Los elementos de la comunicación familiar”	Duración: 50 minutos
<p>Descripción: El trabajador social se centra en una explicación sencilla de los principales elementos de la comunicación – emisor, receptor, canal, mensaje, ambiente –, de los tipos de lenguaje – verbal y no verbal – y la influencia que tienen en la recepción del mensaje. El contenido de la actividad está orientado a ayudar a los PPF a relacionar las indicaciones que dan continuamente en el hogar – mensajes – con los efectos que éstas tienen en quienes las reciben – receptores: hijos/as, pareja, otros familiares – y como estas van modelando el clima familiar. Se introducen las nociones de empatía, escucha activa, asertividad, analfabetismo emocional relacionándolas con ejemplos de comunicación dentro de la vida familiar. Finalmente, se introducirá un elemento clave que incrementa las posibilidades de éxito tanto en la educación como en la comunicación: el cariño y la necesidad de manifestarlo. Se dan ejemplos de situaciones familiares que no tienen en cuenta el cariño y otras que sí. Se promueve la participación de los PPF con el fin de afianzar los contenidos de la sesión. Rescatamos los elementos de la comunicación y los conectamos con la película analizada en el cine fórum.</p>		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
<p>El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.</p>		

4.5.2.2 Sesión 2: “El analfabetismo emocional”

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectar el analfabetismo emocional con los estilos de comunicación. 2. Evidenciar las consecuencias negativas que el analfabetismo emocional puede causar en la vida familiar. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - 30 juegos de cartulinas con las conductas verbales y no verbales para la dinámica “¿Qué me ocurre?”. - 30 impresos con las “Conductas verbales y no verbales”. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Charla: “El analfabetismo emocional”	Duración: 45 minutos
<p>Descripción: La actividad se prepara adecuando el contenido del capítulo dedicado al analfabetismo emocional de Catret (2001) a las circunstancias del grupo. Para ello el trabajador social – encargado de impartir la charla – tendrá en cuenta los resultados de la dinámica “Yo en esta familia” realizada en la cuarta sesión del primer módulo y las características del grupo que ya ha ido observando en las sesiones anteriores. Se definen las emociones con fragmentos seleccionados de la película Inside Out (Del revés en España) y se comparte la definición de Catret (2001) sobre analfabetismo emocional – “falta apropiada adecuada de educación de las emociones, sentimientos y afectos” (p. 196) – y las dificultades que esto representa para lograr la empatía y por tanto tener éxito en las relaciones familiares.</p>		
Actividad 2:	Dinámica: ¿Qué me ocurre?	Duración: 25 minutos
<p>Descripción: Esta dinámica ayudará al trabajador social a identificar las conductas verbales y no verbales que muchas veces son la causa de una comunicación trabada en la vida ordinaria. Se hacen grupos de 6 personas y se reparte a cada persona una cartulina con algunas conductas. Cada persona debe priorizar las conductas más importantes en sus relaciones interpersonales y conversar sobre ellas con su grupo durante 15 minutos. El trabajador social reúne nuevamente a todo el grupo y los invita a compartir con los demás las conclusiones a las que llegaron (Fernández & López, 2006). El trabajador social invitará a cada persona a escribir en un folio el propio autodiagnóstico identificando los posibles obstáculos que dificultan su relación con los demás, especialmente en la vida familiar y cómo podría mejorarlas. En el anexo F se encuentran las instrucciones con las expresiones verbales y no verbales de la dinámica.</p> <p>Los participantes pueden replicar la dinámica en sus hogares – con pequeñas adaptaciones de lenguaje para los hijos más pequeños – e identificar las conductas verbales y no verbales de su entorno familiar para ir proyectando el propósito de su proyecto familiar.</p>		

Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
<p>El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.</p>		

4.5.2.3 Sesión 3: “La empatía, un arma poderosa”

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectar la empatía con los estilos de comunicación. 2. Evidenciar las consecuencias que la empatía puede tener en la vida familiar. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - Impresos para Role Play: “Situaciones de falta de empatía en la familia”. - 30 impresos de la dinámica: “Cómo nos sentimos”. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Charla: “La empatía, un arma poderosa”	Duración: 45 minutos
<p>Descripción: Con el objetivo de medir el grado de asimilación de los participantes y conectar los contenidos tratados en sesiones anteriores con la empatía, el trabajador social inicia la actividad preguntando sobre los temas ya desarrollados, incidiendo en los estilos parentales – que van de la mano de los tipos de comunicación –, en los elementos de la comunicación y en el analfabetismo emocional.</p> <p>A continuación, define la empatía como la habilidad de “darse cuenta de lo que sienten los demás sin que lleguen a decírnoslo, adivinar su interior” (Catret, 2001, p. 144).</p>		

Explicando la importancia que esto tiene en la relación familiar – permite comprender, servir, valorar a los demás, ejercitar la asertividad – lo que supone necesariamente combatir el analfabetismo emocional. El contenido de la charla se desarrollará adaptando a las circunstancias de los participantes el apartado “La empatía” desarrollado en Catret (2001). Los temas que se tratarán en la sesión son: aprender a comprender, saber servir, valorar a los demás, la asertividad, aprender a verbalizar los sentimientos, la importancia de la conducta positiva en las relaciones con los demás y cómo ésta influye en el ambiente, etc. Expuestos los contenidos, se preguntará a los participantes ¿qué estilos parentales consideran que son compatibles con la empatía? El educador entregará a cada participante una hoja impresa con la dinámica “Cómo nos sentimos”. Se trata de una herramienta adaptada al ámbito familiar desarrollada por Fernández y López (2006) que puede ayudar al ejercicio de la verbalización de sentimientos en la familia. La ficha de la dinámica se encuentra en el anexo G.

Actividad 2:	Role play: situaciones de falta de empatía en la familia	Duración: 25 minutos
---------------------	--	-----------------------------

Se divide a los participantes en 3 grupos de 10 personas cada uno. Cada grupo recibirá por escrito una situación familiar de falta de empatía que deberá escenificar y luego hacer una representación de una conducta más asertiva.

Situación 1: Llegas reventado del trabajo, has tenido un problema con tu jefe y te recibe tu hija de 8 años con un deber de la escuela en el que necesita tu ayuda. Le dices que no tienes tiempo que le pida ayuda a su mamá.

Situación 2: Notas que tu hijo de 16 años está últimamente a la defensiva y – aunque no suele hacerlo así – responde desatinadamente a tus indicaciones. Tu reacción es reprenderlo y castigarlo para que aprenda a respetarte, no te detienes a evaluar qué puede estar causando esa reacción inesperada porque la atribuyes a la crisis de la adolescencia. Tu hijo se retrae de la convivencia familiar. Una semana después, te citan en la escuela para comentarte que tu hijo ha estado siendo acosado por sus compañeros porque no quiso participar en una travesura grupal de la clase.

Situación 3: Hace días que tienes deseos de tener un detalle con tu pareja, pero por distintos motivos lo has ido retrasando. Decides que la invitarás al cine esa noche y después a tomar algo sencillo. Cuando llegas a casa, tu pareja te dice que ha sido un día muy difícil por diversos motivos. Tú ya tienes pensado el plan y no le prestas mucha atención, le dices que lo que necesita es precisamente salir a dar una vuelta y que eso harán. Tu pareja se resiste, pero te impones porque estás convencido/a de que es lo mejor. Logran salir, pero la salida termina en una discusión fuerte.

Al terminar las escenificaciones, el trabajador social preguntará ¿alguien podría poner un ejemplo de una situación en la que se pueda ver una falta de empatía? O mejor aún un ejemplo en el que se manifieste una conducta empática.		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 20 minutos
El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.		

4.5.2.4 Sesión 4: “La escucha activa”

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectar la escucha activa con los estilos de comunicación. 2. Evidenciar las consecuencias positivas que la escucha activa puede tener en la vida familiar. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Charla: “La escucha activa”	Duración: 45 minutos
<p>Descripción: El trabajador social iniciará la sesión haciendo una recapitulación de lo trabajado en la sesión anterior – la empatía – y lanzará a los integrantes del grupo la siguiente pregunta ¿es posible ser empáticos, saber lo que otras personas necesitan, sin hacer el esfuerzo de escucharlas? La respuesta será no. Se explicará entonces la necesidad de la empatía y la escucha activa para acertar en las relaciones personales, especialmente dentro de la familia. Necesidad de estar atentos a los otros miembros de</p>		

la familia y de enseñar, sobre todo a los más pequeños, a verbalizar lo que sienten. La escucha activa facilita un conocimiento profundo de las personas, conocimiento que permite, a la vez, proyectar el desarrollo integral de éstas a partir de sus fortalezas.		
Actividad 2:	Dinámica: Escucha mutua	Duración: 30 minutos
<p>La siguiente dinámica es una adecuación de la propuesta por Fernández y López (2006). El trabajador social pedirá a los participantes que se formen en parejas de familias distintas. Tendrán dos minutos para contarse uno al otro alguna cosa importante que hizo o vivió en la última semana. Quien escucha debe decir con sus propias palabras lo que ha escuchado. La persona que contó lo que hizo debe evaluar qué tan exacto es lo que ha dicho su pareja. A continuación, se hace lo mismo invirtiendo los papeles.</p> <p>Se reúne nuevamente el grupo y juntos reflexionan sobre la capacidad de escucha en parejas. Para dinamizar la reflexión, el trabajador social lanzará preguntas como: ¿Sentiste que el otro te estaba escuchando? ¿Qué dificultades encontraste para escucharlo? ¿Sentiste que te había comprendido?</p> <p>Se propone un tema relacionado con la educación en la familia que cause polémica y motive la discusión entre los participantes. Siempre que una persona empiece a hablar, deberá hacer un resumen de lo que dijo la anterior y preguntarle a quien habló si lo ha resumido correctamente. Sólo si lo ha hecho bien, podrá opinar, si no lo consigue, será el grupo el que le ayude a hacerlo. Para terminar, el grupo comentará qué le ha parecido el ejercicio. El trabajador social animará al grupo a repetirlo en casa.</p>		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 15 minutos
El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.		

4.5.2.5 Sesión 5: Entrevista individual con cada pareja

La quinta sesión es especial. Consistirá en una segunda entrevista individual de cada una de las parejas del proyecto con el/la trabajador/a social.

Para facilitar la asistencia de las parejas, las entrevistas se programarán en día sábado, Se hará la citación con tiempo suficiente para que puedan organizarse. Cada entrevista tendrá

una duración de 40 minutos. La organización de las entrevistas se detalla en el cronograma (tabla 6).

A continuación, se detallan los objetivos y estructura de la entrevista:

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 2 jornadas
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar si existe algún cambio en la interacción familiar de la pareja. 2. Ofrecer feedback basado tanto en la observación del desempeño de la pareja durante los talleres, como en los resultados de las dinámicas trabajadas en familia. 3. Dar a la pareja la oportunidad de resolver alguna inquietud más personal que haya surgido en el taller. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de entrevistas del CPSN	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - Bloc de notas para el trabajador social. - Hoja con esquema impreso para elaborar un proyecto familiar. 	
Actividad:	Entrevista individual con cada pareja	Duración: 40 minutos
<p>Descripción: Durante la entrevista el/la trabajador/a social profundizará en los intereses de la pareja como familia, costumbres, circunstancias, dificultades o avances para aplicar los aprendizajes del taller en su vida familiar. Esta información le servirá para orientar mejor a la familia en la elaboración del proyecto familiar. Entregará a la familia un impreso con un esquema que puede servir de base para la elaboración del proyecto. En el anexo H se encuentra un documento con ideas para elaborar un proyecto familiar y en el anexo I incluimos una lista de consejos de un adolescente a sus padres que nos parecen útiles.</p>		

4.5.3 Módulo III: Mejoramos nuestra comunicación

Los dos primeros módulos han servido para sentar las bases teóricas del trabajo práctico de este último módulo donde se promoverá más la participación activa de las parejas. El trabajo de quien dirige las sesiones se centrará más bien en fomentar la participación del grupo, redirigir o moderar los aportes de los participantes en los temas propuestos para cada sesión. Se han reestructurado los tiempos de las actividades en función de los objetivos que persigue cada sesión.

El criterio de selección de estos últimos temas responde, sobre todo, al deseo de facilitar a los PPF herramientas concretas que les permitan mejorar o construir un ambiente familiar desde el que se promueva el crecimiento de los/as hijos/as.

Presentamos a continuación los contenidos que proponemos trabajar con ellos.

4.5.3.1 Sesión 1: "Alentar mejor que criticar"

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la educación positiva manifestada en el reconocimiento y respeto a la persona. 2. Aprender a decir las cosas que están mal de manera constructiva. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 90 folios tamaño A6 para escribir los mensajes de la dinámica "El regalo de la alegría". - Una caja de cartón para colocar los mensajes de la dinámica "El regalo de la alegría". - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Taller: "Alentar mejor que criticar"	Duración: 35 minutos
<p>Descripción: El trabajador social iniciará la sesión recordando a los/as padres/madres una idea que ha ido saliendo de una manera u otra en todas las sesiones, la eficacia de educar desde el cariño. Luego preguntará quién de los presentes no se equivoca jamás. La respuesta lógica será: ninguno. Continuará con el razonamiento de que sus hijos/as están en proceso de formación – haciendo referencia a las etapas de crecimiento tratadas en el módulo 1, sesión 4 – por lo que concluirá que lo lógico es que los/las hijos/as cometan errores, se equivoquen. Luego lanzará al grupo la siguiente pregunta: cuando tu hijo/a se equivoque ¿qué será lo que tienes que hacer? ¿por qué? Guiar la discusión ayudando</p>		

a que los padres respondan aplicando los conceptos ya trabajados como la empatía, la asertividad, la escucha activa, combatir el analfabetismo emocional, la autoestima, etc.

Si el grupo no hubiera llegado a la conclusión que se esperaba, el trabajador social cerrará la actividad afirmando que, para que todas las personas respondan mejor ante una corrección que siempre cuesta – o cualquier otra sugerencia – es mejor decirla con cariño. Ser padre/madre implica, muchas veces, corregir. Aprender a hacerlo desde el respeto y la comprensión – empatía – no daña la autoestima de las personas y a veces puede ser el trampolín desde donde se les planteen metas de crecimiento personal.

Actividad 2:

Dinámica: El regalo de la alegría

Duración: 35 minutos

Para fortalecer en el grupo conductas de comunicación y relación asertiva, se realizará la dinámica creada por Fernández y López (2006):

“El trabajador social reúne al grupo y realiza una breve presentación, que podría ser, por ejemplo: «Muchas veces apreciamos más un regalo pequeño que uno grande. Otras muchas, estamos preocupados por no ser capaces de realizar cosas grandes y dejamos de lado hacer cosas pequeñas, aunque tendrían quizás un gran significado. En la experiencia que sigue vamos a poder hacer un pequeño regalo de alegría a cada miembro del grupo». El trabajador social invita a los participantes a que cada uno escriba un mensaje de este tipo a cada compañero del grupo, un mensaje que tienda a despertar en cada persona sentimientos positivos respecto a sí misma. El trabajador social presenta sugerencias, procurando animar a todos a que envíen mensajes incluso a aquellas personas por las que no sientan gran simpatía. Respecto al mensaje, debe ser muy concreto, especificado y ajustado a la persona a la que va dirigido, de modo que no sea válido para cualquiera. En todos los mensajes deberá hacer el esfuerzo de encontrar algo positivo, procurando decir a cada uno de los participantes algo que haya observado en el grupo: sus mejores momentos, sus éxitos, sus mejores reflexiones... Escritos todos los mensajes y firmados individualmente, se doblan y se guardan en una caja dejando visibles los nombres de las personas a las que van dirigidos. Finalmente se entrega a cada uno sus mensajes y cuando todos los hayan leído se organiza una puesta en común con las reacciones de todos” (p. 269).

Actividad 3:

Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?

Duración: 20 minutos

El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.

4.5.3.2 Sesión 2: "Cómo influir y persuadir asertivamente"

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la capacidad de transmitir ideas u órdenes atractivas y motivadoras. 2. Fomentar la obediencia voluntaria de los/las hijos/as. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 3 impresos con las situaciones del Role play: "Situaciones en las que se piden cosas a los/as hijos/as" - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Taller: "Cómo influir y persuadir asertivamente "	Duración: 30 minutos
<p>Descripción: El trabajador social prepara el taller con el capítulo ¿sabes influir y persuadir asertivamente? de Catret (2001). Se trata de mostrar a los padres un camino alternativo al castigo para conseguir la obediencia de los hijos. Para la autora, ese camino es el arte de convencer: hacer que la persona interiorice la orden – la haga suya – mostrándoles razones. De este modo se consigue una obediencia libre y responsable Catret (2001). Se promueve la participación activa de los PPF para que compartan experiencias positivas o negativas que hayan tenido con sus hijos/as.</p>		
Actividad 2:	Role play: Situaciones en las que se piden cosas a los/as hijos/as	Duración: 45 minutos
<p>Se divide a los participantes en 3 grupos de 10 personas cada uno. Cada grupo tendrá 15 minutos para inventar dos situaciones familiares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la primera el padre/madre debe dar una indicación costosa a un/a hijo/a de tal manera que el hijo quiera hacerla sin que se le dé nada a cambio. 		

2. En la segunda, debe corregir una conducta equivocada.

Al finalizar el tiempo, el trabajador social invita a cada grupo a escenificar la primera situación. Se hace una puesta en común de los aciertos o equívocos. Y se hace lo mismo con la segunda situación.

Al terminar, el trabajador social cierra la actividad reforzando las ideas iniciales.

Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 15 minutos
---------------------	---------------------------------------	-----------------------------

El trabajador social invita a los participantes a compartir lo que han aprendido en la sesión. Se mide el nivel de comprensión de los contenidos. Se refuerzan las principales enseñanzas del día. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.

4.5.3.3 Sesión 3: " Nos comunicamos para resolver problemas. Aprendemos de los errores"

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear espacios de diálogo familiar. Acrecentar la comprensión entre padres/madres e Hijos/as. 2. Involucrar a la familia en la toma de decisiones del hogar atendiendo a las edades de los hijos. Ver los errores como oportunidades para aprender y mejorar las relaciones familiares. 	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas - Mesa para el ordenador - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	

Actividad 1:	Taller: "Nos comunicamos para resolver problemas. Aprendemos de los errores"	Duración: 45 minutos
<p>Descripción: El trabajador social presentará el primer elemento para resolver conflictos dentro de la familia: saber escuchar. Una estrategia clara, por tanto, que los padres/madres deben empezar a trabajar, es la definición de momentos del día dedicados a escuchar a los otros miembros de la familia, especialmente a los hijos (Catret, 2001), es lo que hemos definido como escucha activa y sólo desde ella se puede resolver asertivamente cualquier conflicto ¿por qué? Porque ayuda a abordarlos desde los sentimientos de las personas involucradas en el conflicto y desde esa comprensión de sus sentimientos y emociones, ayudarles a entender que esas circunstancias son transitorias y que, por el contrario, puede convertirlas en una ocasión de crecimiento personal (Catret, 2001). Catret (2001) recomienda en esas ocasiones expresar verbalmente la confianza en su capacidad de mejora, superación y de solucionar el problema.</p> <p>Se explica en qué consisten las juntas familiares: espacios en los que todos los miembros de la familia – especialmente los más jóvenes – pueden ser escuchados con respeto y se les participa ciertos asuntos familiares, se plantean problemas, etc. Escuchar a los menores no implica necesariamente estar de acuerdo con ellos. La junta familiar es también una herramienta para aprender cómo piensan los demás miembros de la familia (Lott & Nelsen, 2003).</p>		
Actividad 2:	Role Play: Las juntas familiares	Duración: 35 minutos
<p>Se divide a los participantes en 3 grupos de 10 personas cada uno. Cada grupo tendrá 10 minutos para inventar una junta familiar con temas relacionados con la problemática familiar.</p> <p>Al finalizar el tiempo, el trabajador social invita a cada grupo a escenificar la situación. Se hace una puesta en común de los aciertos o equívocos.</p> <p>Al terminar, el trabajador social cierra la actividad reforzando las ideas iniciales.</p>		
Actividad 3:	Dinámica de cierre ¿Qué me llevo hoy?	Duración: 15 minutos
<p>Antes de finalizar el taller, se pide a cada pareja que repita la dinámica utilizada en la sesión 4 del módulo I: "Yo en esta familia" en casa. Servirá al/la trabajador/a social para medir si hay algún cambio en la percepción del ambiente familiar por parte de sus miembros. Se pide a los participantes que entreguen los resultados en la próxima sesión. Se solicita a alguien del centro contratante que haga seguimiento y lo recuerde a las parejas antes de la siguiente sesión. En el anexo E se encuentran las preguntas.</p>		

El trabajador social explica que habrá una semana de receso en el taller con la finalidad de que cada familia pueda enfocarse en trabajar su propio proyecto familiar.

Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.

4.5.3.4 Sesión 4: "El Proyecto familiar"

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	1. Asesorar a las familias en la concreción del propio proyecto familiar. 2. Detectar lagunas que deben reforzarse en la sesión de cierre del taller.	
Responsable:	Trabajador/a Social.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - 32 mesas individuales para trabajar en parejas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 30 folios blancos. - 32 fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break. 	
Actividad 1:	Taller: " El proyecto familiar - parte 1"	Duración: 35 minutos
<p>Descripción: Se trata de la última sesión de trabajo propiamente dicha. Será eminentemente práctica. Las familias trabajarán en parejas el propio proyecto familiar – se entiende que han ido trabajándolo durante el taller. El trabajador social irá acercándose a cada pareja que solicite ayuda. Es un modo de ayudar a las familias a concretar su proyecto.</p>		
Actividad 2:	Coffee break	Duración: 20 minutos
<p>Adelantamos el Coffee break que suele darse al final de cada sesión para ayudar a las parejas a distenderse y trabajar mejor.</p>		

Actividad 3:	Taller: " El proyecto familiar - parte 2"	Duración: 35 minutos
Descripción: se continúa el trabajo por parejas con asesoría del trabajador social. Al finalizar la actividad, se recogen los fotochecks de los participantes.		

4.5.3.5 Sesión 5: "Cierre de taller"

Correlación con objetivos específicos del proyecto: 1, 2 y 3		Duración total: 90 minutos
Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alentar a los padres / madres ante los retos que deberán afrontar al poner en marcha su proyecto familiar. 2. Evidenciar los avances que algunas parejas han alcanzado con ayuda del taller. 	
Responsable:	Trabajador/a Social, Expositor invitado, 2 parejas seleccionadas.	
Lugar:	Sala de usos múltiples del CPSN.	
Recursos:	<ul style="list-style-type: none"> - 32 sillas. - 32 mesas individuales para trabajar en parejas. - Mesa para el ordenador. - Ordenador con conexión a Internet. - Proyector. - Puntero láser. - Pizarra. - Roturadores de colores para pizarra. - 32 Fotocheck para cada participante y para el Trabajador Social. - Bebidas, galletas, caramelos para el Coffee break final. 	
Actividad 1:	Lección Magistral: "La educación una tarea posible y esperanzadora"	Duración: 45 minutos
Descripción: un experto en asesoramiento familiar hará una explicación de los retos a los que los padres/madres tendrán que enfrentarse en los siguientes meses y reforzará lo aprendido.		
Actividad 2:	Testimonios de parejas seleccionadas	Duración: 25 minutos
El trabajador social elegirá a dos parejas participantes para compartir con los demás su testimonio de lo que han aprendido en el taller.		
Actividad 3:	Coffee break final	Duración: 20 minutos
Se tendrá una celebración final con todos los participantes.		

4.6 Organigrama

Figura 6: *Organigrama del Proyecto*



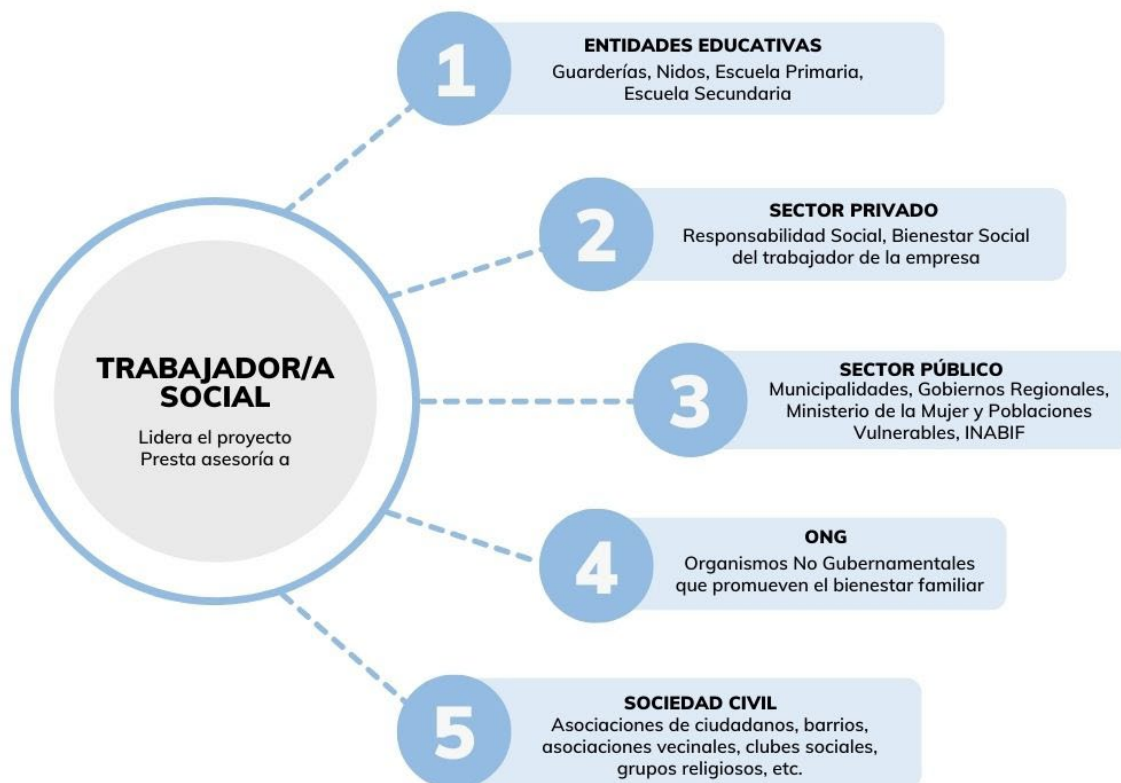
Fuente: elaboración propia.

Tal y como está diseñado el proyecto no existe un elemento jerárquico de dependencia ya que la relación que se establece con éste responde más bien a la contratación de un programa.

El/la Trabajador/a Social actúa como gestor/a de programas sociales por medio de acuerdos con entidades de diversa índole – ver figura 7 – para llevar a cabo el programa que tendrá como propósito desarrollarse para un grupo beneficiario objetivo de la entidad contratante, esto es, fomentar la comunicación asertiva intrafamiliar como propuesta para promover el desarrollo integral en la infancia y adolescencia.

La dirección del programa la tendrá a cargo el/la mismo/a Trabajador/a Social y rendirá cuentas a la persona encargada de supervisar el programa, integrante o delegada de la directiva de la entidad contratante.

Figura 7: Potenciales Entidades Contratantes



Fuente: elaboración propia.

4.7 Cronograma

Se detalla la fecha en que se realizará cada sesión del proyecto (tabla 5) y las fechas destinadas a las entrevistas personales de las parejas con el/la Trabajador/a Social. En la tabla 6 se recoge el horario previsto para las entrevistas familiares.

Tabla 5: Cronograma de actividades del proyecto

Actividades	Fechas
Entrevista individual con los padres de familia.	sábado, 30 de Julio de 2022
	sábado, 6 de agosto de 2022

Módulo I: El rol parental y la comunicación	miércoles, 10 de agosto de 2022
Sesión 1: Conociéndonos	miércoles, 10 de agosto de 2022
Sesión 2: Los estilos parentales o de comunicación	miércoles, 17 de agosto de 2022
Sesión 3: ¿Padres responsables o buenos padres? ¿Qué eliges?	miércoles, 24 de agosto de 2022
Sesión 4: ¿Entiendo a mis hijos?	miércoles, 31 de agosto de 2022
Sesión 5: “Un sueño posible”	miércoles, 7 de Setiembre de 2022
Módulo II: Los elementos de la comunicación	miércoles, 14 de Setiembre de 2022
Sesión 1: “Los elementos de la comunicación familiar”	miércoles, 14 de Setiembre de 2022
Sesión 2: “El analfabetismo emocional”	miércoles, 21 de Setiembre de 2022
Sesión 3: “La empatía, un arma poderosa”	miércoles, 28 de Setiembre de 2022
Sesión 4: “La escucha activa”	miércoles, 5 de octubre de 2022
Sesión 5: Entrevista individual con cada pareja	sábado, 8 de octubre de 2022
	sábado, 15 de octubre de 2022
Módulo III: Mejoramos nuestra comunicación	miércoles, 19 de octubre de 2022
Sesión 1: "Alentar mejor que criticar"	miércoles, 19 de octubre de 2022
Sesión 2: "Cómo influir y persuadir asertivamente"	miércoles, 26 de octubre de 2022
Sesión 3: "Nos comunicamos para resolver problemas. Aprendemos de los errores "	miércoles, 2 de noviembre de 2022
Sesión 4: “El Proyecto familiar”	miércoles, 9 de noviembre de 2022
Sesión 5: “Cierre de taller”	miércoles, 16 de noviembre de 2022

Fuente: elaboración propia.

Tabla 6: Detalle del horario de entrevistas

Fechas Primer Grupo: 30/07/22 y 8/10/22				Fechas Segundo Grupo: 6/08/22 y 15/10/22			
	Duración	inicio	fin		Duración	inicio	fin
Familia 1	40	08:00	08:40	Familia 8	40	08:00	08:40
Familia 2	40	08:45	09:25	Familia 9	40	08:45	09:25
Familia 3	40	09:30	10:10	Familia 10	40	09:30	10:10
Familia 4	40	10:15	10:55	Familia 11	40	10:15	10:55
Familia 5	40	11:00	11:40	Familia 12	40	11:00	11:40
Familia 6	40	11:45	12:25	Familia 13	40	11:45	12:25
Familia 7	40	12:30	13:15	Familia 14	40	12:30	13:15
				Familia 15	40	13:20	14:00

Fuente: elaboración propia.

4.8 Recursos

Tabla 7: Presupuesto del proyecto

	Unidades	Precio unitario Soles	Precio total en Soles	Precio en US\$
Costo total del Taller			S/ 11,850.30	\$3,185.56
Insumos de oficina			S/ 700.50	\$188.31
Roturadores de colores para pizarra	16	S/ 1.80	S/ 28.80	\$7.74
Fotocheck (para los participantes y el Trabajador Social)	35	S/ 5.00	S/ 175.00	\$47.04
Bolígrafos color azul	35	S/ 0.88	S/ 30.80	\$8.28
Paquete de 500 folios A4 80 gr. (30 folios por carpeta)	2	S/ 19.30	S/ 38.60	\$10.38
Pioner de dos anillos de 25 mm	30	S/ 9.80	S/ 294.00	\$79.03
Puntero láser	1	S/ 114.00	S/ 114.00	\$30.65
Baterías de recambio para el puntero láser	6	S/ 2.60	S/ 15.60	\$4.19
Bloc de notas para el trabajador social	1	S/ 3.70	S/ 3.70	\$0.99
Material para las dinámicas			S/ 247.50	\$66.53
Cuestionario de evaluación para PPF (Módulo I, sesión 1)	30	S/ 1.00	S/ 30.00	\$8.06
Role play: "Estilos de comunicación" (Módulo I, sesión 2)	3	S/ 0.25	S/ 0.75	\$0.20
Dinámica "Yo en esta familia" (Módulo I, sesión 4)	30	S/ 0.25	S/ 7.50	\$2.02
Características de los periodos sensitivos (Módulo I, sesión 4)	30	S/ 0.25	S/ 7.50	\$2.02
16 DVD – uno por familia – con la película "Un sueño posible" (Módulo I, sesión 4)	16	S/ 5.00	S/ 80.00	\$21.51
Impresos con "Los elementos de la comunicación familiar" (Módulo II, sesión 1)	30	S/ 0.25	S/ 7.50	\$2.02
Impresiones en cartulina para Dinámica: ¿Qué me ocurre" (Módulo II, sesión 2)	30	S/ 1.50	S/ 45.00	\$12.10
Impreso "Conductas verbales y no verbales" (Módulo II, sesión 2)	30	S/ 0.50	S/ 15.00	\$4.03

Dinámica "Cómo nos sentimos" (Módulo II, sesión 3)	30	S/ 0.25	S/ 7.50	\$2.02
Role play: "Situaciones de falta de empatía en la familia" (Módulo II, sesión 3)	3	S/ 0.25	S/ 0.75	\$0.20
Esquema impreso para elaborar un proyecto familiar (Módulo II, sesión 5)	30	S/ 1.00	S/ 30.00	\$8.06
Dinámica: "El regalo de la alegría": una caja de cartón pequeña	1	S/ 14.00	S/ 14.00	\$3.76
Dinámica: "El regalo de la alegría": 90 folios tamaño A6	25	S/ 0.05	S/ 1.25	\$0.34
Role play: "Situaciones en las que se piden cosas a los/las hijos/as" (Módulo III, sesión 2)	3	S/ 0.25	S/ 0.75	\$0.20
Coffee break			S/ 1,152.30	\$309.76
Galletas variadas 40 paquetes individuales por 14 sesiones	560	S/ 0.35	S/ 193.20	\$51.94
Bebidas gaseosas: 2 botellas de 3 lt. c/u por sesión	28	S/ 8.70	S/ 243.60	\$65.48
Agua: botella de 2,5 lt. por sesión	14	S/ 2.50	S/ 35.00	\$9.41
Infusiones filtrantes (té, manzanilla) para 14 sesiones	300	S/ 0.12	S/ 36.00	\$9.68
Café en polvo frasco por 200 gr	5	S/ 18.50	S/ 92.50	\$24.87
Azúcar rubia por 5 kg	1	S/ 16.90	S/ 16.90	\$4.54
Caramelos surtidos bolsas por 100 unidades	13	S/ 5.50	S/ 71.50	\$19.22
Termo para agua caliente capacidad 3 litros	1	S/ 169.00	S/ 169.00	\$45.43
Vasos descartables bebidas frías: tamaño 12 oz. Paquete 50 unid.	8	S/ 6.50	S/ 52.00	\$13.98
Vasos descartables bebidas calientes: tamaño 12 oz. Paquete 50 unid.	8	S/ 13.50	S/ 108.00	\$29.03
Canastas de mimbre para paquetes de galletas	3	S/ 10.00	S/ 30.00	\$8.06
Bandejas para vasos	3	S/ 31.00	S/ 93.00	\$25.00
Servilletas de papel (paquete por 1,000 unidades)	1	S/ 11.60	S/ 11.60	\$3.12
Recursos humanos:			S/ 9,750.00	\$2,620.97
Honorarios a trabajador social	1	S/ 9,000.00	S/ 9,000.00	\$2,419.35
Expositor invitado para la Lección Magistral de cierre	1	S/ 750.00	S/ 750.00	\$201.61

Fuente: elaboración propia.

4.9 Evaluación

Como hemos venido señalando, al final de cada sesión, el /la trabajador/as social hará una evaluación del proceso. Adicionalmente, se realizará una evaluación en tres momentos diferentes: al inicio del proyecto, al finalizar y seis meses después de ejecutado.

Para ello se han diseñado dos modelos de cuestionarios que recogen los indicadores en función a los objetivos específicos del proyecto. Sólo en el caso del segundo objetivo específico – identifica los elementos de la comunicación en la familia –se ha estimado no realizar el tercer momento de evaluación, puesto que se considera que los padres de familia serán capaces o no de identificar los elementos de la comunicación al finalizar el proyecto.

A continuación, se presentan los indicadores que se usarán para medir la eficacia del proyecto. En el anexo J se encuentran los dos modelos de cuestionario de evaluación.

Tabla 8: Indicadores de evaluación

Objetivo específico	Indicador	Instrumento	Momento
Orientar a los padres/madres de familia respecto a los alcances de su rol parental y sobre las consecuencias de la falta de comunicación intrafamiliar.	Al finalizar el proyecto el 85% de parejas poseen un mayor entendimiento de las funciones de su rol parental, así como de las consecuencias de la falta de comunicación asertiva dentro de la familia.	Cuestionario A	Al iniciar el proyecto
			Al final del proyecto
			6 meses finalizado el proyecto
Identificar los elementos de la comunicación en la familia.	Al finalizar el proyecto el 85% de parejas identifican los elementos de la comunicación dentro de la familia.	Cuestionario B	Al iniciar el proyecto
			Al final del proyecto
Generar estrategias de comunicación asertiva.	Al finalizar el proyecto el 85% de parejas son capaces de resolver situaciones familiares de manera asertiva.	Cuestionario A	Al iniciar el proyecto
			Al final del proyecto
			6 meses finalizado el proyecto

Fuente: elaboración propia.

5 Conclusiones

En las primeras líneas de nuestro trabajo manifestamos con claridad nuestro compromiso de hacer de nuestro desempeño profesional un camino de promoción del bienestar de las personas dentro del máximo respeto a su propia comprensión del mundo. El desarrollo del proyecto es una clara manifestación de este compromiso. Con él se busca promover el bienestar de un colectivo que – por el desamparo natural en el que se encuentra – tiene pocas posibilidades de alcanzar por sí mismo: los NNA.

Si bien ha quedado manifiesta la repercusión que han tenido los lineamientos dados por la CDN en materia legislativa para la infancia y la adolescencia a nivel mundial, también se comprueba la realidad de que solo el reconocimiento de los NNA como sujetos de derecho no es suficiente para promover su desarrollo integral. La condición de vulnerabilidad en que se encuentran los NNA – propia de la condición humana – reclama algo más que la legislación por sí sola no puede ofrecer y que resulta imprescindible para que éstos alcancen un desarrollo pleno personal.

Tanto en la introducción como en el desarrollo del marco teórico hemos evidenciado la importancia que juega el ambiente en el que los NNA se desenvuelven en sus primeros años de vida. Ambiente que compete a la familia construir de tal modo que favorezca el desarrollo de todas las potencialidades personales de sus miembros. Ambiente que puede favorecerse, pero no construirse únicamente con la creación de políticas sociales, pues éste se construye ante todo con las relaciones interpersonales que nacen o no dentro del ambiente familiar. Relaciones que se entablan bajo el envoltorio ineludible de la comunicación como también queda demostrado.

Es evidente, pues, que el aprender a comunicar asertivamente implica – además de una legislación adecuada – el aprendizaje de determinadas habilidades y actitudes personales. El proyecto que presentamos está dirigido a la consecución de esas habilidades y actitudes.

La falta de habilidad para ejercer una buena comunicación intrafamiliar puede darse en todo tipo de familia. Sin embargo, en nuestro trabajo hemos evidenciado, además, las consecuencias que la pobreza puede producir en las relaciones interpersonales

intrafamiliares, elevando el nivel de violencia de la que no están exentos muchos NNA peruanos.

Nuestra propuesta apuesta por empoderar a las familias a través de herramientas que las ayuden a fortalecer los lazos intrafamiliares, ya que creemos que es la mejor manera de conseguir ambientes adecuados para promover el desarrollo de sus miembros.

Los talleres están diseñados para acompañar a los padres/madres en el aprendizaje y crecimiento personal para ejercer el rol parental desde una comunicación asertiva – favorecedora de las relaciones interpersonales – y para la elaboración de un proyecto familiar propio que les ayudará a asumir – eficientemente – su responsabilidad de promover en los menores un crecimiento armónico que facilite el alcance de su bienestar futuro.

Sin duda, en el Perú, se puede hablar de un antes y un después de la CDN en cuanto a derechos de infancia y adolescencia, aun cuando todavía queden batallas pendientes por ganar. No obstante, se requiere un redoble de esfuerzos – que parta de un cambio de estructuras – que se traduzca en políticas que equilibren las diferencias, promuevan nuevas oportunidades de desarrollo también para los niños que se encuentran sumidos en la espiral de la pobreza que conduce – no pocas veces – a la violencia y que afecta – como ya hemos visto – su desarrollo armónico; pero esto no sería suficiente si no se acompaña adecuadamente a la familia, especialmente a los padres/madres.

Creemos que la formación recibida en el Grado de Trabajo Social nos ha permitido la creación de un proyecto que constituye un aporte claro de acompañamiento para los padres/madres capaz de generar en ellos las disposiciones y habilidades que requieren para tejer en el seno de la familia relaciones interpersonales que generen riqueza y bienestar. Nuestro éxito, pues, consistirá en guiar a los PPF a alcanzar el propio empoderamiento desde el cual podrán llevar – adecuadamente – las riendas de la propia familia.

Nuestra confianza en los frutos favorables que el proyecto puede aportar a las familias se concreta en el deseo sincero de que podamos llevarlo a la práctica en un futuro próximo.

Referencias bibliográficas

- Alcázar, J. A. & Corominas, F. (2014). *Virtudes humanas: una guía práctica para la educación en valores y principios desde la familia*. Palabra.
- Alcázar, J. A. & Javaloyes, J. J. (2016). *Apuntes para una educación centrada en la persona*. Editorial Identitas.
- Altarejos, F. (2009). Cambios y expectativas en la familia. En Bernal, A. (Ed.) *La familia como ámbito educativo*. Pamplona: Eunsa, (2ª ed., pp. 17-57). Ediciones Rialp S. A.
- Altarejos, F. & Bernal, A. (2009). La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal. En Bernal, A. (Ed.) *La familia como ámbito educativo*. Pamplona: Eunsa, (2ª ed., pp. 59-87). Ediciones Rialp S. A.
- Araújo, A. M. (2013). Persona y familia. En *Una antropología para el siglo XXI. (2010). Congreso Internacional de Philosophia Personae (2º: 2010: oct. 4-8: Bogotá)*. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/19724/1/Una-antropologia-para-el-siglo-XXI_Cap14.pdf
- Ayllón, J. R. (2011). *10 claves de la educación* (Vol. 20). Palabra.
- Benavides, M. & Stuart, J. (2016). Magnitudes, determinantes y consecuencias de la violencia infantil en los hogares: balance de investigación y de las intervenciones existentes. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170417124442/violenciainfantil_MB_35.pdf
- Blanco, R. & Umayahara, M. (2004). *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*. Editorial Trineo S.A. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5612/Participaci%3b3n%20de%20las%20familias%20en%20la%20educaci%c3%b3n%20infantil%20latin%20oamericana.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Capano, Á. & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias psicológicas*, 7(1), 83-95.
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v7n1/v7n1a08.pdf>
- Catret, A. (2001). *Emocionalmente inteligentes: una nueva dimensión de la personalidad humana*. Palabra
- Crespo, J. (2011). Bases para construir una comunicación positiva en la familia. *Revista de investigación en educación*, 9(2), 91-98.
<http://revistas.webs.uvigo.es/index.php/reined/article/view/1891/1802>
- Constitución Política del Perú. *El Peruano*, de 29 de diciembre de 1993.
<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru>
- Dávila, P. & Naya, L. (2011). La defensa de los derechos de la infancia en América Latina desde la perspectiva legal. Una visión educativa. *Educación XX1*, 14(1), 201-221.
<https://www.redalyc.org/pdf/706/70618224009.pdf>.
- Del Barrio, V. & Roa L. (2001). Adaptación del cuestionario de crianza parental (PCRI-M) a población española. *Revista latinoamericana de psicología*, 33(3), 329-341.
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80533307.pdf>
- ENARES (2019) *Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales. ENARES 2019*. Instituto Nacional de Estadística (INEI).
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/presentacion_enares_2019.pdf
- Espinal, I., Gimeno, A. & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34.
http://www.observatoriosocial.com.ar/images/articulos/Material_de_Consulta/El_Enfoque_Sistemico.pdf
- Fernández, J. (2008). La familia, célula vital de la sociedad. *Le Revue du REDIF*, 1, 5-7.
https://observatorio.campus-virtual.org/uploads/30143_Fernandez_REDIF2008_Familia.pdf
- Fernández, T. & López, A. (2006). *Trabajo social con grupos*. Alianza.

Goleman, D. (1998). *La inteligencia emocional en la práctica*. Kairós. S.A.

Guerrero, G. & Demarini, F. (2016). *Atención y educación de la primera infancia en el Perú: avances y retos pendientes*. Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170417121543/primerainfancia_GG_35.pdf

INEI (2021) *Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2020* informe técnico. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2020/Pobreza2020.pdf

Ley N° 30364, de 22 de noviembre de 2015, para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *El Peruano*, núm. 567008-567019, de 23 de noviembre de 2015, 567008 - 567019. <http://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/ley-30364.pdf>

Ley N° 30403, de 29 de diciembre de 2015, que Prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes. *El Peruano*, núm. 571221, de 30 de septiembre de 2015, 571221. <https://www.mimp.gob.pe/sinpegarnihumillar/ley-30403.pdf>

Lott, J. & Nelsen, J. (2003). *Disciplina positiva para adolescentes*. Ediciones Ruz.

Lud, A. (2019). *La adecuación normativa a la Convención sobre los Derechos del Niño en América Latina. Avances y deudas con la niñez*. UNICEF. <https://www.unicef.org/lac/media/9646/file/PDF%20La%20adecuacion%20normativa%20a%20la%20Convencion%20sobre%20los%20Derechos%20del%20Nino%20en%20America%20Latina.pdf>

Mestres, M. (2010). Educación y familias hoy. *Servicios sociales y política social*, (90), 19-30. https://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/revista_digital/publicas/no_90_intervencion_social_con_infancia_y_familia/

MIMP (2000). *Código de los Niños y Adolescentes Ley N° 27337*. <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>

- MIMP (2012). *Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 -2021 PNAIA 2021*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/GOB%200757.pdf>
- MIMP (2020). *Noveno Informe Anual de Avances del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021, Año 2020*. (Ley N° 27666). Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2056167/IX-Informe-PNAIA-2020.pdf>
- MIMP (2022). Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF *Boletín Estadístico* - Marzo 2022. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3030244/Bolet%C3%ADn%20Marzo%202022.pdf>
- Naciones Unidas (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/crc_SP.pdf
- Naval, C. (2009). *Ámbito familiar: Confianza y respeto*. En Bernal, A. (Ed.) *La familia como ámbito educativo*. Pamplona: Eunsa, (2ª ed., pp. 17-57). Ediciones Rialp S. A.
- Perú. Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes (2021). *Mayor y mejor inversión para enfrentar la violencia contra niñas, niños y adolescentes*. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/07/Mayor-y-mejor-inversion-para-enfrentar-la-violencia-contra-la-ninez-y-la-adolescencia10077.pdf>
- Rodríguez-Bustamante, A. (2016). La comunicación familiar. Una lectura desde la terapia familiar sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 26-43. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/3119/2898>
- Segado, S. (2011). *Nuevas tendencias en Trabajo Social con Familias: una propuesta para la práctica desde el empowerment*. Trotta S. A.
- Torío, S., Peña, J. & Rodríguez, M. (2008). Estilos Educativos Parentales. Revisión Bibliográfica y Reformulación Teórica. *Teoría Educativa*, (20), 151-178. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71805/Estilos_educativos_parentales_revision_b.pdf

UNICEF (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF / MIMP (2016). *Entender para prevenir. Violencia hacia las niñas, niños y adolescentes en el Perú*. Recuperado de <https://www.unicef.org/peru/media/1896/file/Entender%20para%20prevenir.pdf>

Vargas, F. (2021). Infancias y derecho a la ciudad: una propuesta para su estudio en los sectores de pobreza de Lima Metropolitana. *Investigaciones sociales*, (44), 353-360. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/19578/16338>

Anexos

Anexo A. Consentimiento CPSN

COMITÉ PERUANO DE SOCORRO A LOS NIÑOS


BOGOTA 305 URB. LOS LAURELES - CHORRILLOS - LIMA ©467-1162



Consentimiento de ejecución del Proyecto

El **Comité Peruano de Socorro a los Niños** autoriza a **Doña Rita Sofía Carrasco Balmaceda** a hacer uso de los ambientes necesarios del **Centro IE El Milagro** ubicado en Calle Nueva York 561. Urb. Los laureles, Chorrillos – Lima, Perú para llevar a cabo el Programa ***La Comunicación asertiva intrafamiliar como propuesta para promover el desarrollo integral en la infancia y la adolescencia*** con un grupo de 15 parejas elegidas de nuestro Centro el **IE cuna jardín Armatambo**.

Lima, 30 de junio de 2022.


Myrna H. Delgado S. Vda. de Rehwaldt
Presidenta
Comité Peruano de Socorro a los Niños

Anexo B. Guía para la Entrevista Familiar

Después de los saludos iniciales, agradecer el tiempo de la pareja para la entrevista y explicar que la información que nos brinde será confidencial; se explica la finalidad de la entrevista, es decir, conocer más de cerca su realidad familiar, sus circunstancias particulares e identificar aquellos temas en los que habría que incidir en el desarrollo de las sesiones.

Durante la conversación, hablar de los siguientes temas:

1. Recoger los datos generales de la familia: Nombres de los padres, nombres de los/las hijos/as, edades, si vive sólo la familia nuclear o se comparte con otros familiares.
2. ¿Cómo se organizan en un día corriente? ¿Hacen alguna cosa distinta los fines de semana? ¿cuentan con momentos concretos para compartir en familia?
3. ¿Quién suele tomar las decisiones familiares? ¿las conversan en pareja?
4. ¿Qué esperan de cada uno de sus hijos/as? ¿los ven proyectados en el tiempo?
5. ¿Creen que conocen bien a cada uno de sus hijos/as?
6. Cuando se debe tomar alguna decisión que afecte a toda la familia ¿procuran involucrar a sus hijos/as teniendo en cuenta sus edades?
7. ¿Existe coherencia en las indicaciones que mamá o papá dan a sus hijos/as?
8. ¿Todos en casa se sienten con la libertad de decir lo que sienten o quieren? ¿lo hacen?
9. ¿A quién acude tu hijo/a cuando tiene algún problema? ¿busca a alguno de sus padres? ¿a quién?
10. ¿Existen encargos-deberes asignados para cada miembro de la familia?
11. Cuando alguien no cumple con sus tareas o encargos en casa ¿qué ocurre?
12. ¿Están los dos – padre y madre – igualmente comprometidos con la educación de sus hijos/as?

Anexo C. Cuestionario de autoevaluación para PPF

		Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	En total desacuerdo
1	Cuando mi hijo está molesto por algo generalmente me lo dice				
2	Tengo problemas para imponer disciplina a mi hijo				
3	Estoy tan satisfecha de mis hijos como otros padres				
4	Me resulta difícil conseguir algo de mi hijo				
5	Me cuesta ponerme de acuerdo con mi hijo				
6	Cuando toca criar al hijo me siento sola				
7	Mis sentimientos acerca de la paternidad cambian de día en día				
8	Los padres deben proteger a sus hijos de aquellas cosas que pueden hacerles infelices				
9	Si tengo que decir "no" a mi hijo le explico por qué				
10	Mi hijo es más difícil de educar que la mayoría de los niños				
11	Por la expresión del rostro de mi hijo puedo decir cómo se siente				
12	Me preocupa mucho el dinero				
13	Algunas veces me pregunto si tomo las decisiones correctas de cómo sacar adelante a mi hijo				
14	La paternidad es una cosa natural en mí				
15	Cedo en algunas cosas con mi hijo para evitar una rabieta				
16	Quiero a mi hijo tal como es				
17	Disfruto mucho de todos los aspectos de la vida				
18	Mi hijo nunca tiene celos				
19	A menudo me pregunto qué ventaja tiene criar hijos				
20	Mi hijo me cuenta cosas de él y de los amigos				

		Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	En total desacuerdo
21	Desearía poder poner límites a mi hijo				
22	Mis hijos me proporcionan grandes satisfacciones				
23	Algunas veces siento que, si no puedo tener más tiempo para mí, sin niños, me volveré loco/a				
24	Me arrepiento de haber tenido hijos				
25	A los niños se les debería dar la mayoría de las cosas que quieren				
26	Mi hijo pierde el control muchas veces				
27	El ser padre no me satisface tanto como pensaba				
28	Creo que puedo hablar con mi hijo a su mismo nivel				
29	Ahora tengo una vida muy estresada				
30	Nunca me preocupo por mi hijo				
31	Me gustaría que mi hijo no me interrumpiera cuando hablo con otros				
32	Los padres deberían dar a sus hijos todo lo que ellos no tuvieron				
33	Como padre, normalmente, me siento bien				
34	Algunas veces me siento agobiado por mis responsabilidades de padre				
35	Me siento muy cerca de mi hijo				
36	Me siento satisfecho con la vida que llevo actualmente				
37	Nunca he tenido problemas con mi hijo				
38	No puedo aguantar la idea de que mi hijo crezca				
39	Mi hijo puede estar seguro de que yo lo escucho				
40	A menudo pierdo la paciencia con mi hijo				
41	Me preocupo por los deportes y por otras actividades de mi hijo				
42	Mi marido y yo compartimos las tareas domésticas				
43	Nunca me he sentido molesto por lo que mi hijo dice o hace				

		Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	En total desacuerdo
44	Mi hijo sabe qué cosas pueden enfadarme				
45	Los padres deberían cuidar qué clase de amigos tienen sus hijos				
46	Cuando mi hijo tiene un problema, generalmente, me lo comenta				
47	Mi hijo nunca aplaza lo que tiene que hacer				
48	Ser padre es una de las cosas más importantes de mi vida				
49	Las mujeres deberían estar en casa cuidando de los niños				
50	Los adolescentes no tienen la suficiente edad para decidir por sí mismos sobre la mayor parte de las cosas				
51	Mi hijo me oculta sus secretos				
52	Las madres que trabajan fuera de casa perjudican a sus hijos				
53	Creo que conozco bien a mi hijo				
54	Algunas veces me cuesta decir "no" a mi hijo				
55	Me pregunto si hice bien en tener hijos				
56	Debería de hacer muchas otras cosas en vez de perder el tiempo con mi hijo				
57	Es responsabilidad de los padres proteger a sus hijos del peligro				
58	Algunas veces pienso cómo podría sobrevivir si le pasa algo a mi hijo				
59	Ya no tengo la estrecha relación que tenía con mi hijo cuando era pequeño				
60	Mis hijos sólo hablan conmigo cuando quieren algo				
61	La mayor responsabilidad de un padre es dar seguridad económica a sus hijos				
62	Es mejor razonar con los niños que decirles lo que deben de hacer				
63	Empleo muy poco tiempo en hablar con mi hijo				
64	Creo que hay un gran distanciamiento entre mi hijo y yo				

		Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo	En desacuerdo	En total desacuerdo
65	para una mujer tener una carrera estimulante es tan importante como el ser una buena madre				
66	A menudo amenazo a mi hijo con castigarle, pero nunca lo hago				
67	Si volviese a empezar probablemente no tendría hijos				
68	Los maridos deben ayudar a cuidar a los niños				
69	Las madres deben trabajar sólo en caso de necesidad				
70	Algunas personas dicen que mi hijo está muy mimado				
71	Me preocupa mucho que mi hijo se haga daño				
72	Rara vez tengo tiempo de estar con mi hijo				
73	Los niños menores de 4 años son muy pequeños para estar en la guardería				
74	Una mujer puede tener una carrera satisfactoria y ser una buena madre				
75	Llevo una fotografía de mi hijo en la cartera o en el bolso				
76	Me cuesta mucho dar independencia a mi hijo				
77	No sé cómo hablar con mi hijo para que me comprenda				
78	Para el niño es mejor una madre que se dedique a él por completo				

Fuente: Adaptación Del Cuestionario de Crianza Parental (PCRI-M) (Del Barrio & Roa, 2001, p. 13).

Categorización de las preguntas por temas

Apoyo	6, 12, 13, 17, 23, 29, 34, 36, 42
Satisfacción - crianza	3, 7, 19, 22, 24, 27, 48, 55, 56, 67
Compromiso	5, 14, 16, 35, 41, 53, 57, 58, 60, 63, 64, 72, 75, 77
Comunicación	1, 9, 11, 20, 28, 33, 39, 46, 62
Disciplina	2, 4, 10, 15, 21, 26, 31, 40, 44, 54, 66, 70
Autonomía	8, 25, 32, 38, 45, 50, 51, 59, 71, 76
Distribución rol	49, 52, 61, 65, 68, 69, 73, 74, 78
Deseabilidad social	18, 30, 37, 43, 47

Fuente: elaboración propia con base a Del Barrio y Roa (2001).

Anexo D. Actividad Padres responsables o buenos padres ¿qué eliges?

Buenos padres	Padres responsables
Trasmito valores con mi ejemplo.	Exijo a mi hijo un comportamiento conforme a los valores de la familia.
Doy consejos y orientaciones sobre cómo podrían afrontar ciertas situaciones, dejo que ellos decidan.	Hago los deberes de mis hijos cuando no entienden algo para que no suspendan.
Mis hijos tienen encargos definidos en casa en función de sus capacidades.	Los atiendo y procuro que no les falte nada.
Cuando estoy en casa, procuro estar disponible por si me necesitan.	Estoy fuera de casa trabajando para sostener a la familia.
Cuando hacen algo mal, escucho antes sus razones. Aprovecho la ocasión para que crezcan.	Marco las reglas según mi criterio porque sé qué necesitan mis hijos.
Reconozco sus progresos, aun cuando no alcancen las metas propuestas.	Les llamo la atención, los regaño cuando no hacen lo que les pido.
Celebro sus triunfos y los animo ante los fracasos.	Les exijo que hagan las cosas como me parece que deben hacerse.
Permito que se equivoquen.	Tengo el control de todo lo que hace porque es mi hijo.
Les doy afecto, comprendo, no cedo ante sus caprichos.	Elijo por ellos porque sé qué es lo que les conviene.
Le enseño a hacer las cosas.	Quiero evitar que sufran, hago las cosas difíciles por ellos.
Respeto su modo de hacer las cosas, sus tiempos y con ello les enseño a respetar a los demás.	Me esfuerzo para que mi hijo me obedezca.
Le manifiesto mi cariño en cosas pequeñas de la vida familiar, sobre todo, tiempo.	Le manifiesto mi cariño comprándole cosas.

Fuente: elaboración propia.

Anexo E. Dinámica “Yo en esta familia”

Hola; queremos ayudar a tus padres a construir un ambiente familiar en el que te sientas cada vez más a gusto. Por eso necesitamos que respondas con total transparencia las preguntas que encuentras en este folio, no tengas miedo de hacerlo, de tus respuestas depende el que podamos ayudarte ¿estás preparado/a? Pues manos a la obra...

— Yo en esta familia...
— Puedo expresar con libertad mis ideas...
— Puedo expresar mis sentimientos de libertad...
— Disfruto cuando los otros me conocen...
— Me siento a gusto...
— Me siento solo/a y decepcionado/a...
— Me siento nervioso/a...
— Aparento lo que no soy...
— Siento que estamos mal dirigidos por mi papá...
— Siento que estamos mal dirigidos por mi mamá...
— Me siento inseguro/a de mí mismo/a...
— Soy consciente de cómo me ven los/las demás...
— Tengo la impresión de que me ignoran...
— Tengo la impresión de que se preocupan por mí...
— Me parece que agrado a los/las demás...
— Tengo la impresión de que me critican...
— Tengo la sensación de que no son sinceros...
— Creo que puedo confiar en los/las demás...
— Colaboro poco...
— Podría colaborar más...
— Molesto a los/las demás...
— No cambiaría nada o muy pocas cosas...
— Aprendo algo... Veo desconfianza hacia mí... Veo mucha frialdad en los/las demás...
— Me gusta lo que hago...
— No veo claro qué desean mis padres...

Fuente: Fernández y López (2006, p. 283).

Anexo F. Dinámica ¿Qué me ocurre?

¿Con cuáles de estas expresiones te identificas más? Para priorizar aquellas que sientes que te identifican más, enuméralas.

Expresiones verbales

- Observaciones rudas y desconsideradas.
- Frases o respuestas ásperas.
- Incapacidad de apreciar manifestaciones.
- Sarcasmo.
- Hablar al oído a una persona delante de otras.
- Perfeccionismo.
- Ser meloso.
- Levantar la voz y gritar.
- Puñaladas por la espalda.
- Ser crítico.
- No decir la verdad.
- Espíritu de contradicción.
- Murmurar.
- Hablar en primera persona.
- Recordar siempre los fracasos.
- Mostrarse fanfarrón.
- Espíritu burlón.
- Hablar de forma fría e impersonal.
- No recordar los nombres.
- Humor hiriente.
- Interrumpir.
- Cambiar de tema constantemente.
- Expresar mal humor al hablar.
- Corregir en público.
- Ser pesado.
- No saber escuchar.
- Tener una actitud defensiva.
- Expresiones vulgares.
- Uso excesivo de la jerga técnica.
- Generalizar demasiado.
- Hablar sin pausas.
- Falta de confianza.
- Evasión.
- Hablar de lo que uno desconoce.
- Hacer comentarios hipócritas.
- Hacer discursos al hablar.
- Mentir.
- Exagerar.

Fuente: Fernández y López (2006, p. 270).

Expresiones no verbales

- La forma de vestir.
- El tipo de peinado.
- Expresión facial (fruncir el ceño, sonreír estúpidamente).
- Acciones físicas amenazadoras.
- Nerviosismo.
- Mutismo.
- Replegarse sobre sí mismo.
- Timidez, retraimiento.
- Presunción, engreimiento.
- Insensibilidad.
- Silencio.
- Suspiros.
- Apatía.
- Aburrimiento.
- Despreocupación por conocer valores y necesidades ajenas.
- Hábitos físicos que distraen la atención (fumar, mascar chicle).
- Tono de voz.
- Fatiga.
- Irritabilidad constante.
- Actitud pesimista.
- Actitud siempre preocupada.
- Mostrar depresión.
- Inestabilidad de carácter.
- Distraerse mientras habla o escucha.
- Mostrarse siempre apurado (ansiedad, nerviosismo).
- Mostrar testarudez.
- Falta de voluntad para asumir riesgos.
- Ser muy sensible.
- Etiquetar o clasificar a las personas.
- Quejarse constantemente.
- Irresponsabilidad.
- Inexpresividad.
- Actitud defensiva.
- Escuchar sólo lo que uno quiere oír.
- Transpiración.
- Pestañear rápidamente.
- Dejar enterver conflictos personales.
- Postura floja y descuidada.
- Dar la mano sudada.

Anexo G. Dinámica “Cómo nos sentimos”

Esta actividad es una adaptación de la dinámica elaborada por Fernández y López (2006).

1. Los padres de familia explican a sus hijos/as la dinámica a manera de juego. Para motivarlos pueden tener una merienda o comida especial que guste a todos.
2. Los padres deben escribir en cartulinas las frases que se indican abajo. A los hijos pequeños pueden orientarlos sobre el sentido de la actividad uno de los padres o un hermano mayor. Lo importante es que todos sientan que pueden responder con plena libertad.
3. El padre o la madre entregan una cartulina a cada miembro y se invita a que cada uno complete la frase que le ha tocado o aporte una idea que le sugiera la frase. Uno de los padres toma nota de los aportes. Las cartulinas se pueden intercambiar varias veces, de modo que cada uno aporte otras frases u opiniones. Finalmente se hace una puesta en común, leyendo en voz alta todas las aportaciones.
4. Las frases que han de completar podrían ser las siguientes:
 - Personalmente, cuando estamos en familia me he sentido...
 - La familia ha funcionado como...
 - Formar parte de esta familia me ha servido para...
 - Me lo he pasado...
 - La familia me ha servido para...
 - Papá es...
 - Mamá es...
 - Me habría gustado hacer...
 - Podríamos haber hecho...
 - Me sentí mal...cuando....
 - Deberíamos mejorar en...
 - Propongo que en la siguiente reunión familiar...
 - Felicito a... por...
 - Me dolió que...

Anexo H. Ideas para la elaboración del Proyecto Familiar

Nuestro Proyecto Familiar

Recuerda que “lo que se hace o se deja de hacer en la infancia influye directamente en cómo se enfrentarán después los hijos a la vida” (Alcázar & Corominas, 2014, p. 28).

Tienes al alcance de tus manos ayudar a tus hijos a convertirse en las personas que quieres que sean mañana. Piensa, proyecta, sueña... ¿A dónde quieres que lleguen? No te limites a pensar sólo en lo que harán, piensa en grande, **piensa en lo que SERÁN si tú les ayudas ahora...**

1	<p>Enumera los valores que quieres que se vivan en tu familia (autodominio, fuerza de voluntad, confianza en sí mismos, veracidad, lealtad, etc.)</p>
2	<p>¿Qué está en tus manos dar a tu familia? Vamos a por ello...</p>
3	<p>¿Qué no está en tus manos? No pierdas tiempo en esto...</p>

4	Nuestros acuerdos de pareja para nuestro Proyecto Familiar:

Fuente: elaboración propia con base en Alcázar y Corominas (2014).

Recuerda que cuando educas, estás buscando que tu hijo/a (Alcázar & Corominas, 2014):

- Sea ordenado/a tanto en su aspecto físico como en el esfuerzo y el tiempo que dedica a las cosas que hace.
- Se esfuerce por hacer las cosas siempre bien, aunque no siempre resulte así.
- Sea generoso/a con sus cosas y con su tiempo.
- Sea responsable de lo que hace o deja de hacer.

Plan de trabajo por periodos

<p>De 3 a 6 años</p> <p>Es la etapa para formar hábitos buenos que con el tiempo se traducirán en valores. Recuerda que en los primeros años de vida tus hijos aprenden por imitación y repetición de actos, por ello resulta crucial el ejemplo que les das.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ponle límites, aprenderá que sus deseos no son absolutos y que existen reglas ajenas a él/ella que debe respetar. - Capacítalo/a para el autocontrol. - Forma su carácter a través de hábitos de la vida diaria: enséñale a vivir un horario y a ordenar los juguetes después de jugar; es el momento de aprender a: obedecer, respetar las reglas de los juegos, compartir sus cosas, no pactar con sus caprichos, decir la verdad – aunque a veces cueste – a asumir encargos pequeños en casa.
--

Fuente: elaboración propia en base a Alcázar y Corominas (2014).

De 6 a 12 años

Es la mejor etapa para consolidar las virtudes y valores. Si lo consigues, te ahorrarás muchos de los problemas que surgen en la adolescencia. Esfuérzate en darles motivos sólidos para su actuación, presta atención a los ¿porqués? si consigues que los entiendan y los hagan suyos habrás ganado la batalla ¿cómo? crea momentos de mayor intimidad con tu hijo/a y cuéntale porqué consideras que las cosas deberían ser de un modo u otro.

- Consigue que en tu familia exista un clima de justicia, sinceridad y preocupación auténtica por los demás.
- Fomenta el crecimiento personal de tu hijo/a que: aprenda, piense, sienta, decida y actúe.
- Promueve su desarrollo de relaciones de cooperación, ayuda y respeto mutuo, que rompa con el individualismo y el egocentrismo.

¿Como? fomentando el sentido de respeto a sí mismo/a y respeto a los demás, que coopere con sus hermanos y otras personas, que ejercite su capacidad de ponerse en el lugar de otro (empatía), que valore la verdad y viva la sinceridad, la responsabilidad, la amabilidad, el compañerismo y la amistad, desarrolle el sentido de la justicia y la generosidad, que se habitúe a tomar decisiones que impliquen coherencia y compromiso con sus valores, que valore el esfuerzo y la sobriedad, que comparta responsabilidades en la familia, que sea responsable con sus deberes cívicos, que desarrolle la actitud de cooperar en la vida social, que compruebe que es fácil decir lo correcto, pero suele ser costoso ponerlo en práctica.

Fuente: elaboración propia en base a Alcázar y Corominas (2014).

De 13 a 18 años

Lo mejor es llegar a esta etapa con principios claros que rijan la propia conducta, por eso es importante trabajar antes en la adquisición de hábitos. En esta etapa se produce una transformación profunda de la personalidad por la maduración tanto afectiva como intelectual. Tu hijo/a necesita sentirse útil y encontrar significado a lo que hace. Es la etapa del blanco o negro, no existen los grises y de una alta manifestación del sentido crítico, de experimentar el ejercicio de su libertad y de pensar por sí mismo/a, por eso le cuesta aceptar lo que viene de fuera. **La clave del éxito está en estar disponibles para él/ella y generar ocasiones para conversar con él/ella.**

- Procura que conozca bien los principios y normas morales y se ejercite en el razonamiento moral al valorar las cosas que suceden, las personas, las situaciones, etc. que afectan su vida.
- Fomenta su hábito de tomar decisiones coherentes con su modo de pensar y su capacidad de cumplir los compromisos que asume libremente, así perderá el miedo a manifestarse como es y a no dejarse influir por lo que otras personas puedan pensar de él/ella.
- Anímale a participar en la vida social con responsabilidad y a interesarse por influir positivamente en la sociedad, con espíritu de servicio.

Fuente: elaboración propia en base a Alcázar y Corominas (2014).

Ahora están listos para elaborar su proyecto familiar, recuerden que cada uno/a de sus hijos/as es único/a y lo que viene bien a uno/a no necesariamente va bien a otro/a y que debes poner las metas gradualmente... manos a la obra...

Nombre:	
Edad:	
Fortalezas:	
Puede mejorar:	
No va a cambiar:	
Meta personal:	

Fuente: elaboración propia.

Anexo I. Lista de consejos útiles de un adolescente a sus padres

Se entregará a cada participante la lista de 15 consejos de un adolescente a sus padres recogida por Ayllón (2011) porque pueden servir como guía para elaborar el proyecto familiar.

1. Trátame con la misma cordialidad con que tratas a tus amigos. Que seamos familia no quiere decir que no podamos ser amigos también.
2. No me des siempre órdenes. Si me pidieras las cosas en vez de ordenármelas, yo las haría antes y de buena gana.
3. No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer. Mantén tu decisión.
4. No me des todo lo que pida. A veces pido para saber hasta dónde puedes llegar.
5. Cumple las promesas, tanto si son buenas como si son malas. Si me prometes un permiso, dámelo. Si es un castigo, también.
6. No me compares con nadie, especialmente con mis hermanas o hermanos. Si me ensalzas, el otro va a sufrir. Si me haces de menos, quien sufre soy yo.
7. No me corrijas en público. No es necesario que todo el mundo se entere.
8. No me grites. Te respeto menos cuando lo haces.
9. Déjame valerme por mí. Si tú lo haces todo, nunca aprenderé.
10. No mientas delante de mí. Tampoco pidas que yo mienta por ti, para sacarte de un apuro.
11. Cuando haga algo malo, no me exijas que te explique por qué lo hice. A veces, ni yo mismo lo sé.
12. Cuando estés equivocado en algo, admítelo y crecerá mi estima por ti, y yo aprenderé a admitir mis equivocaciones.
13. No me pidas que haga una cosa que tú no haces. Aprenderé y haré siempre lo que tú hagas, aunque no lo digas.
14. Cuando te cuento un problema no me digas «ahora no tengo tiempo para tus tonterías» o «eso no tiene importancia». Trata de comprenderme y ayudarme.
15. Quiéreme y dímelo. Me gusta oírtelo decir, aunque tú no lo creas necesario. Me agrada mucho.

Fuente: Ayllón, J. R. (2011, p. 79).

Anexo J. Cuestionarios de Evaluación del Proyecto

Cuestionario A (mide indicadores de objetivos específicos 1 y 3)

Las siguientes frases se refieren a aspectos relacionados con el desenvolvimiento de la vida familiar y nos ayudarán a conocer el funcionamiento actual de tu familia. Por eso te agradeceremos que seas sincero/a al responderlas. No te preocupes, la información que nos des será estrictamente confidencial.

Muchas gracias por tu ayuda.

En una escala del 1 al 5, marca con una equis (X) la opción que crees que se ajusta a cómo viven en tu familia. Ten en cuenta que:

Indicador	Significado
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	No estás ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
En mi familia solemos hacer cosas juntos.					
En casa animamos a todos a expresar abiertamente sus puntos de vista.					
En mi familia sabemos expresar con palabras lo que estamos sintiendo.					
El ambiente en mi familia es cálido y todos nos sentimos apoyados.					
En casa, nadie se preocupa por los sentimientos y las cosas de los demás.					
En mi familia es importante que todos expresemos nuestras opiniones.					
El ambiente de mi familia ordinariamente es desagradable, tenso.					
En mi familia las decisiones importantes las tomamos en conjunto.					
En mi familia todos se sienten escuchados y respetados.					
Cuando alguien tiene algún problema lo comparte en familia y lo ayudamos a salir adelante.					

	1	2	3	4	5
En mi familia siempre hay problemas sin resolver.					
En mi familia tenemos un proyecto familiar conjunto.					
En mi familia manifestamos abiertamente nuestro cariño.					

Fuente: elaboración propia.

Cuestionario B (mide indicadores de objetivos específicos 1, 2 y 3)

Las siguientes frases se refieren a aspectos relacionados con el desenvolvimiento de la vida familiar y nos ayudarán a conocer el funcionamiento actual de tu familia. Por eso te agradeceremos que seas sincero/a al responderlas. No te preocupes, la información que nos des será estrictamente confidencial.

Muchas gracias por tu ayuda.

En una escala del 1 al 5, marca con una equis (X) la opción que crees que se ajusta a cómo viven en tu familia. Ten en cuenta que:

Indicador	Significado
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	No estás ni de acuerdo ni en desacuerdo
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
En mi familia solemos hacer cosas juntos.					
En casa animamos a todos a expresar abiertamente sus puntos de vista.					
En mi familia sabemos expresar con palabras lo que estamos sintiendo.					
El ambiente en mi familia es cálido y todos nos sentimos apoyados.					
En casa, nadie se preocupa por los sentimientos y las cosas de los demás.					

	1	2	3	4	5
En mi familia es importante que todos expresemos nuestras opiniones.					
El ambiente de mi familia ordinariamente es desagradable, tenso.					
En mi familia las decisiones importantes las tomamos en conjunto.					
En mi familia todos se sienten escuchados y respetados.					
Cuando alguien tiene algún problema lo comparte en familia y lo ayudamos a salir adelante.					
En mi familia siempre hay problemas sin resolver.					
En mi familia tenemos un proyecto familiar conjunto.					
En mi familia manifestamos abiertamente nuestro cariño.					
Antes de decir algo a otro miembro de la familia, me detengo a considerar si es el momento y lugar adecuado.					
Antes de decir algo especialmente costoso, me tomo unos minutos para regular mi lenguaje no verbal.					
Antes de decir algo a otro miembro de la familia, me detengo a pensar cómo transmitir el mensaje.					

Fuente: elaboración propia.